

# **Grupo Liberbank**

Notas explicativas a los estados  
financieros intermedios resumidos  
consolidados correspondientes al  
primer semestre de 2020, junto con el  
Informe de revisión limita

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Liberbank, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

### Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

#### *Introducción*

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos ("los estados financieros intermedios") de Liberbank, S.A. ("el Banco") y sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Liberbank ("el Grupo"), que comprenden el balance al 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al período intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores del Banco son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### *Alcance de la revisión*

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios.

#### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.b) de las Notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.b) de las Notas explicativas adjuntas, en la que los Administradores del Banco detallan las medidas llevadas a cabo por el Grupo en relación con la crisis del Covid-19 y a los impactos que se han producido en los estados financieros intermedios.

Estas cuestiones no modifican nuestra conclusión.

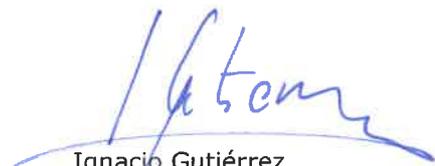
#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Liberbank, S.A. y sociedades dependientes.

#### Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Liberbank, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



Ignacio Gutiérrez  
29 de julio de 2020

# **Grupo Liberbank**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2020

## GRUPO LIBERBANK

BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2020	31/12/2019 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.068.004	842.821	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 10)	10.729	11.479
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	10.814	11.406	Derivados	10.729	11.479
Derivados	10.814	11.406	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 10)	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6)	136.695	149.408	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10)	40.982.425	37.664.245
Instrumentos de patrimonio	41	41	Depósitos de bancos centrales	4.487.217	2.896.176
Valores representativos de deuda	-	31	Depósitos de entidades de crédito	2.387.154	2.483.454
Préstamos y anticipos a la clientela	136.654	149.336	Depósitos de entidades de la clientela	32.139.447	30.592.525
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	1.614.306	1.425.198
			Otros pasivos financieros	354.301	266.892
			<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	308.405	318.378
			Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 9)	1.287.917	843.424
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6)	-	-	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de un cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Pasivos amparados por contratos de seguro	6.867	7.192
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 6)	708.255	1.018.487	Provisiones (Nota 11)	88.364	102.509
Instrumentos de patrimonio	279.240	303.262	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	10.525	16.552
Valores representativos de deuda	429.015	715.225	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.977	3.022
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	63.081	60.341	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.653	2.653
			Compromisos y garantías concedidos	22.591	20.876
			Restantes provisiones	49.618	59.406
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6)	37.730.792	34.621.842	Pasivos por impuestos	114.821	102.735
Valores representativos de deuda	10.587.730	9.102.200	Pasivos por impuestos corrientes	1.380	5.670
Préstamos y anticipos en entidades de crédito	1.059.456	572.930	Pasivos por impuestos diferidos	113.441	97.065
Préstamos y anticipos a la clientela	26.083.606	24.946.712	Capital social reembolsable a la vista	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.408.199	4.785.813	Otros pasivos	125.484	101.290
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 9)	273.132	470.130	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	198.438	134.368	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>42.616.607</b>	<b>38.832.874</b>
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	654.286	571.622	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.911.452</b>	<b>2.885.410</b>
Negocios conjuntos	28.843	26.339	Fondos propios (Nota 12)	60.815	60.815
Asociadas	625.443	545.283	Capital	60.815	60.815
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	Capital desembolsado	-	-
Activos tangibles (Nota 8.1)	1.286.938	1.230.254	Capital no desembolsado exigido	-	-
Inmovilizado material	635.748	649.521	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
De uso propio	635.748	649.521	Prima de emisión	500.000	1.953.785
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Inversiones inmobiliarias	651.190	580.733	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	432.015	409.639	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Activos intangibles	154.766	149.835	Ganancias acumuladas	193.696	80.699
Fondo de comercio (Nota 8.2)	22.741	22.741	Reservas de revalorización	-	-
Otros activos intangibles	132.025	127.094	Otras reservas	2.132.723	679.775
Activos por impuestos	1.809.099	1.863.025	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	70.922	73.247
Activos por impuestos corrientes	34.558	87.864	Otras	2.061.801	606.528
Activos por impuestos diferidos	1.774.541	1.775.161	Acciones propias	(16.593)	(336)
Otros activos	86.062	95.922	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	40.811	110.672
Contratos de seguros vinculados a pensiones	407	408	Dividendos a cuenta	-	-
Existencias	9.069	11.148	Otro resultado global acumulado	295.895	228.834
Resto de los otros activos	76.586	84.366	Elementos que no se reclasificarán en resultados	44.489	51.701
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 7)	706.689	788.014	Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	17.702	17.262
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>45.823.970</b>	<b>41.947.134</b>	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	26.787	34.439
			Ineficacia de las coberturas a valor razonable de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
			Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable destinados a negociación atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	251.406	177.133
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
			Conversión en divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	97.346	58.397
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(5.777)	(853)
			Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	159.837	119.589
			Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)	16	16
			Otro resultado global acumulado	-	-
			Otras partidas	16	16
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.207.363</b>	<b>3.114.260</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>45.823.970</b>	<b>41.947.134</b>
			<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>		
			Compromisos de préstamos concedidos (Nota 6)	1.902.916	1.678.038
			Garantías concedidas (Nota 6)	163.611	160.508
			Otros compromisos concedidos (Nota 6)	3.224.464	3.385.863

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

**GRUPO LIBERBANK**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS  
EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019  
(Miles de Euros)**

	30/06/2020	30/06/2019 (*)
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>293.447</b>	<b>271.525</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.981	6.141
Activos financieros a coste amortizado	249.586	241.265
Restantes ingresos por intereses	40.880	24.119
<b>Gastos por intereses</b>	<b>(34.598)</b>	<b>(41.550)</b>
<b>Gastos por capital social reembosable a la vista</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>258.849</b>	<b>229.975</b>
<b>Ingresos por dividendos</b>	<b>201</b>	<b>5.606</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 15.1)</b>	<b>24.791</b>	<b>23.157</b>
<b>Ingresos por comisiones (Nota 15.2)</b>	<b>142.204</b>	<b>95.575</b>
<b>Gastos por comisiones</b>	<b>(6.227)</b>	<b>(5.426)</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>10.487</b>	<b>10.282</b>
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6)	7.596	10.363
Restantes activos y pasivos financieros (Nota 6)	2.891	(81)
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas</b>	<b>(213)</b>	<b>12</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas	(213)	12
<b>Ganancias o pérdidas por activos no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>(2.271)</b>	<b>237</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas	(2.271)	237
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 9)</b>	<b>(2.898)</b>	<b>5.722</b>
<b>Diferencias de cambio (ganancia o pérdidas), netas</b>	<b>391</b>	<b>208</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>19.258</b>	<b>22.063</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(48.629)</b>	<b>(48.539)</b>
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>395.943</b>	<b>338.872</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(175.408)</b>	<b>(173.540)</b>
Gastos de personal	(122.796)	(117.969)
Otros gastos de administración	(52.612)	(55.571)
<b>Amortización</b>	<b>(20.302)</b>	<b>(21.794)</b>
<b>Provisiones o reversión de provisiones (Nota 11)</b>	<b>(8.464)</b>	<b>(13.145)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación</b>	<b>(68.460)</b>	<b>(29.167)</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	25	250
Activos financieros a coste amortizado	(68.485)	(29.417)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>123.309</b>	<b>101.226</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros</b>	<b>(11.690)</b>	<b>(2.137)</b>
Activos tangibles (Nota 8.1)	(11.690)	(2.137)
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas</b>	<b>239</b>	<b>315</b>
<b>Fondo de comercio negativo reconocido en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas</b>	<b>(59.116)</b>	<b>(9.385)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>52.742</b>	<b>90.019</b>
<b>Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas</b>	<b>(11.688)</b>	<b>(17.384)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>41.054</b>	<b>72.635</b>
<b>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (Nota 7)</b>	<b>(243)</b>	<b>(50)</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>40.811</b>	<b>72.585</b>
<b>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no controladoras)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante (Nota 3)</b>	<b>40.811</b>	<b>72.585</b>
<b>Beneficio básico por acción en operaciones continuadas (Nota 3)</b>	<b>0,014</b>	<b>0,024</b>
<b>Beneficio diluido por acción en operaciones continuadas (Nota 3)</b>	<b>0,014</b>	<b>0,024</b>
<b>Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (Nota 3)</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>
<b>Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (Nota 3)</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2020.

**GRUPO LIBERBANK**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**

**EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	30/06/2020	30/06/2019 (*)
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>40.811</b>	<b>72.585</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>67.061</b>	<b>111.833</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(7.212)</b>	<b>(12.876)</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	629	(1.273)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7.931)	(11.790)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	90	187
<b>Elementos que puedan reclasificarse en resultados</b>	<b>74.273</b>	<b>124.709</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	55.641	93.829
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	55.641	93.829
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7.034)	21.024
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(4.117)	21.194
Transferido a resultados	(2.917)	(170)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	40.248	44.312
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	(14.582)	(34.456)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>107.872</b>	<b>184.418</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	107.872	184.418

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2020.

**GRUPO LIBERBANK**

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES  
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**  
(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2020	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Menos: Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>60.815</b>	<b>1.953.785</b>	-	-	<b>80.699</b>	-	<b>679.775</b>	<b>(336)</b>	<b>110.672</b>	-	<b>228.834</b>	-	<b>16</b>	<b>3.114.260</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura ajustado (periodo corriente)</b>	<b>60.815</b>	<b>1.953.785</b>	-	-	<b>80.699</b>	-	<b>679.775</b>	<b>(336)</b>	<b>110.672</b>	-	<b>228.834</b>	-	<b>16</b>	<b>3.114.260</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>40.811</b>	-	<b>67.061</b>	-	-	<b>107.872</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>(1.453.785)</b>	-	-	<b>112.997</b>	-	<b>1.452.948</b>	<b>(16.257)</b>	<b>(110.672)</b>	-	-	-	-	<b>(14.769)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Véase Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(16.307)	-	-	-	-	-	(16.307)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(27)	50	-	-	-	-	-	23
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	(1.453.785)	-	-	112.997	-	1.451.460	-	(110.672)	-	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio (véase Nota 6.1.)	-	-	-	-	-	-	1.515	-	-	-	-	-	-	1.515
<i>De los cuales: dotación discrecional a otras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2020</b>	<b>60.815</b>	<b>500.000</b>	-	-	<b>193.696</b>	-	<b>2.132.723</b>	<b>(16.593)</b>	<b>40.811</b>	-	<b>295.895</b>	-	<b>16</b>	<b>3.207.363</b>

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2019	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Menos: Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>61.331</b>	<b>1.953.785</b>	-	-	<b>(7.607)</b>	-	<b>725.688</b>	<b>(66.105)</b>	<b>110.018</b>	-	<b>53.490</b>	-	<b>16</b>	<b>2.830.616</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	627	-	-	-	-	-	-	627
<b>Saldo de apertura ajustado (periodo corriente)</b>	<b>61.331</b>	<b>1.953.785</b>	-	-	<b>(7.607)</b>	-	<b>726.315</b>	<b>(66.105)</b>	<b>110.018</b>	-	<b>53.490</b>	-	<b>16</b>	<b>2.831.243</b>
<b>Resultado global total del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>72.585</b>	-	<b>111.833</b>	-	-	<b>184.418</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>88.306</b>	-	<b>10.755</b>	<b>10.098</b>	<b>(110.018)</b>	-	-	-	-	<b>(859)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.004)	-	-	-	(22.004)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(2.161)	-	-	-	-	-	(2.161)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(10.052)	12.259	-	-	-	-	-	2.207
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	88.306	-	(292)	-	(110.018)	22.004	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	21.099	-	-	-	-	-	-	21.099
<i>De los cuales: dotación discrecional a otras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2019</b>	<b>61.331</b>	<b>1.953.785</b>	-	-	<b>80.699</b>	-	<b>737.070</b>	<b>(56.007)</b>	<b>72.585</b>	-	<b>165.323</b>	-	<b>16</b>	<b>3.014.803</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2020.

**GRUPO LIBERBANK**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	30/06/2020	30/06/2019 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del periodo	40.811	72.585
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	141.133	2.404
Amortización (+)	20.302	21.794
Otros ajustes (+/-)	120.831	(19.390)
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación:	(2.245.320)	(34.860)
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	592	(179)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	10.441	4.698
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(22.664)	987.026
Activos financieros a coste amortizado	(2.578.573)	(876.479)
Otros activos de explotación	344.884	(149.926)
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	3.251.896	326.580
Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-)	(750)	(301)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	3.285.212	341.392
Otros pasivos de explotación (+/-)	(32.566)	(14.511)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	-	-
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>1.188.520</b>	<b>366.709</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos (-):		
Activos tangibles	(12.045)	(9.162)
Activos intangibles	(10.533)	(9.077)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(17)	(31)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta	(4.387)	(11.751)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(26.982)	(30.021)
Cobros (+):		
Activos tangibles	8.636	19.510
Activos intangibles	-	5
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	767	1.381
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta	77.964	72.676
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	87.367	93.572
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>60.385</b>	<b>63.551</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos (-):		
Dividendos	-	(22.004)
Pasivos subordinados	(16.795)	(20.624)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(16.307)	(2.161)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
	(33.102)	(44.789)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	22	2.207
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	22	2.207
	(33.080)	(42.582)
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>1.215.825</b>	<b>387.678</b>
<b>6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>830.701</b>	<b>664.696</b>
<b>7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)</b>	<b>2.046.526</b>	<b>1.052.374</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Efectivo (+)	259.052	260.113
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	1.764.528	724.981
Otros activos financieros (+)	44.424	80.266
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	(21.478)	(12.986)
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>2.046.526</b>	<b>1.052.374</b>
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2020.

## Grupo Liberbank

### Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2020

#### 1. Naturaleza de la Entidad Dominante y el Grupo, principios contables y normas de valoraciones aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

##### *a) Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo*

Liberbank, S.A. (el “Banco”) es una entidad financiera constituida el 23 de mayo de 2011 con la denominación social de Effibank, S.A., en escritura pública ante el notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Junta General de Accionistas del Banco acordó modificar la anterior denominación social del Banco por la de Liberbank, S.A., habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

El Banco se constituyó con la aportación del negocio financiero segregado de Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, ostentan el 23,40% del capital social (véase Nota 12).

El domicilio social del Banco se encuentra situado en el número 5, del Camino de la Fuente de la Mora de Madrid. En el domicilio social del Banco y en la página “web” del Grupo ([www.liberbank.es](http://www.liberbank.es)) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que puede llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito.

Liberbank, S.A. empezó a cotizar en las bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia el 16 de mayo de 2013.

##### *b) Marco de información financiera aplicable al Grupo*

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank (el “Grupo”) correspondientes al ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 25 de febrero de 2020, de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea vigentes al 31 de diciembre de 2019, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2020 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las presentes notas explicativas y los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 han sido formuladas por sus Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de julio de 2020. Dichas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 “Información Financiera Intermedia” y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por lo que no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros

consolidados completos, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas notas explicativas semestrales, las mismas deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

Estas notas explicativas semestrales serán incluidas en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2020 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018.

Las políticas y principios contables utilizados en la elaboración de las presentes notas explicativas semestrales resumidas consolidadas correspondientes al primer semestre de 2020 son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que se detallan en la Nota 2 de dichas cuentas, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2020, que se detallan en el apartado b.2 descrito a continuación. Los principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no difieren significativamente de los detallados en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, salvo por las medidas de flexibilización contable y prudenciales realizadas por diferentes organismos nacionales e internacionales que se detallan en el apartado b.1), con el objetivo de mitigar el impacto asociado al Covid-19.

#### *b.1) Medidas de flexibilización contable y prudencial por el Covid-19*

La propagación mundial del coronavirus (Covid-19) es una tragedia humana cuyas consecuencias económicas, difíciles de predecir, amenazan con asestar un duro golpe a la economía mundial, de por sí debilitada por las tensiones comerciales y políticas. La pandemia está dibujando un cambio de escenario económico, que de acuerdo a las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), será más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual.

El impacto final de la crisis dependerá de su duración y del grado de eficacia de las medidas de contención puestas en marcha a nivel nacional e internacional desde diversos ámbitos que incluyen medidas de política monetaria, fiscal, contable y prudencial.

El papel de la banca en este contexto es esencial, siendo la encargada de que la liquidez llegue la economía real, sin que se produzca un deterioro excesivo de los balances bancarios y por ende de la estabilidad financiera.

En este contexto, cabe destacar las siguientes decisiones adoptadas por el Grupo:

**b.1.1) Pago de dividendos:** con fecha 27 de marzo de 2020, el Banco Central Europeo, recomendó que al menos, hasta el 1 de octubre de 2020, las entidades de crédito se abstuvieran de repartir dividendos o de contraer compromisos irrevocables de repartirlos, así como de recomprar acciones para remunerar a los accionistas. Consecuentemente, el Consejo de Administración del Banco acordó, en sesión de 3 de mayo de 2020, seguir la recomendación del Banco Central Europeo suspendiendo el pago del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2019 (véase Nota 3).

**b.1.2) Medidas de apoyo:** el sector financiero ha demostrado su compromiso como parte fundamental de la recuperación económica, activando una serie de iniciativas que tratan de evitar que problemas puntuales de liquidez de las familias y las empresas se conviertan en problemas estructurales y de solvencia.

Con fechas 18 de marzo y 1 de abril de 2020 se publicaron los Reales Decreto-Ley 8/2020 (RDL 8/2020) y 11/2020 (RDL 11/2020) de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Una de las medidas de dichos Reales Decretos es la dirigida

a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. El RDL 11/2020 amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria.

Adicionalmente, dichos Reales Decretos trataron de abordar la difícil situación económica a la que se enfrentan tanto empresas como autónomos con motivo de la crisis sanitaria, creando una línea de avales del Estado de 100.000 millones de euros para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos. Esta línea está gestionada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo es financiar las necesidades de liquidez derivadas de la crisis del Covid-19 y los vencimientos de deuda del ejercicio.

A continuación, se describe el alcance de estas medidas en el Grupo, así como su tratamiento contable:

- *Moratorias*; se aplazan las cuotas de capital e intereses o solo de capital, de hipotecas y préstamos personales concedidos a personas físicas cuya capacidad de pago se haya visto afectada por la crisis sanitaria, por haber pasado a situación de desempleo, verse afectadas por un ERTE o enfrentarse a un cese o reducción de su actividad económica.

Las moratorias concedidas por el Grupo cumplen las siguientes condiciones

- 1) Se basan bien en el Derecho Nacional aplicable (moratoria legislativa), bien en una iniciativa no legislativa de las asociaciones de entidades financieras en el ámbito de CECA (moratoria no legislativa).
- 2) Se aplican a un gran número de deudores predefinido sobre la base de criterios amplios, que no incluyen la evaluación de la solvencia de los deudores.
- 3) Sólo se modifican los calendarios de pagos.
- 4) Ofrecen las mismas condiciones de modificación de los calendarios de pago a todas las operaciones sujetas a la moratoria.
- 5) No aplican a los nuevos contratos de préstamos concedidos después del anuncio de la moratoria.
- 6) Se han puesto en marcha en respuesta al Covid-19, aceptándose solicitudes hasta el 29 de septiembre de 2020.

Ante el cumplimiento de estas condiciones, el Grupo no clasifica estas exposiciones como “refinanciaciones o reestructuraciones”, a menos que estuvieran así clasificadas previamente, sino como “renegociaciones”.

Las características y tratamiento contable de las moratorias reguladas por el Real Decreto (moratorias legislativas/públicas) y las surgidas del acuerdo con las asociaciones (moratorias no legislativas/sectoriales), se describen a continuación:

i) *Moratorias legislativas/públicas:*

Son aplicables a los contratos de préstamo o crédito cuyo deudor se encuentre en los supuestos de vulnerabilidad económica previstos en el RDL 8/2020, y tienen las siguientes características:

- La solicitud de la moratoria conlleva la suspensión de la deuda durante el plazo estipulado (máximo 3 meses),
- aunque el contrato hipotecario incluyera una cláusula de vencimiento anticipado, no se aplicaría durante la duración de la moratoria, es decir, se

impide la ejecución por impago de la hipoteca durante la duración de la moratoria,

- no exige el pago de la cuota, ni de ninguno de los conceptos que la integran (amortización de capital o pago de intereses), ni íntegramente, ni en un porcentaje,
- no se devengan intereses para el cliente,
- no se aplican intereses moratorios durante el periodo de vigencia de la moratoria.

Por ende, el tratamiento contable que el Grupo otorga a estas operaciones es el siguiente:

- *Identificación en el balance:* cada operación con moratoria se identifica como “renegociación” conforme a lo establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y resto de normativa vigente: “operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración”.
- *Clasificación contable:* se mantiene la clasificación contable que tuviera la operación antes de la concesión de la moratoria, bien de vigilancia especial (stage 2) bien de dudosa (stage 3), no modificando en ningún caso esta clasificación contable.

Las operaciones clasificadas como riesgos normales a la fecha de la concesión de la moratoria, mantienen igualmente su clasificación, en la medida en que no existan dudas sobre el reembolso de las obligaciones con el nuevo calendario y no se considere que haya existido un incremento significativo de riesgo, conforme se encuentra detallado en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al 31 de diciembre de 2019, con los matices detallados en el apartado “Clasificación de los instrumentos financieros” expuesto a continuación.

Se interrumpe el conteo de los días de impago en las moratorias al suspenderse la exigencia del pago de la cuota, tanto del capital como de intereses puesto que el Real Decreto determina que a raíz de la concesión de esta moratoria, no se le puede exigir ningún pago al cliente, ni total, ni parcial. En definitiva, el plazo de duración de la moratoria no se tiene en cuenta para el cómputo de los días de impago.

ii) *Moratorias no legislativas/sectoriales:*

Estas moratorias han sido definidas a través de un acuerdo sectorial, siendo la identificación en el balance y la clasificación contable, igual al de las Moratorias públicas.

Las características de las moratorias sectoriales que las diferencian de las públicas, se describen a continuación:

- Conllevan la carencia de capital durante el plazo estipulado (máximo 12 meses para los créditos hipotecarios y 6 meses para los personales).
- Se exige el pago de los intereses sobre el principal pendiente durante el periodo de la moratoria.

o *Avales públicos para las empresas y autónomos:*

Tal y como se indicaba anteriormente, el Gobierno ha previsto la creación de una línea de avales públicos a través del ICO para empresas y autónomos que se hayan visto afectados por el Covid-19, resultando de aplicación a titulares que no figuren en situación de morosidad en los ficheros de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) a 31 de diciembre de 2019, que no estén sujetos a un procedimiento concursal a fecha 17 de marzo de 2020, y que no pertenezcan al Sector Financiero o al Sector de Seguros.

El tratamiento contable de estas operaciones es el siguiente:

- *Identificación en el balance:* los préstamos asociados a estas operaciones se identifican como “renegociaciones” conforme a lo establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y resto de normativa vigente: “operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración”.
- *Clasificación contable:* si no se ha producido ningún otro evento que lleve a la reclasificación contable de la operación, según las políticas de la Entidad, la operación permanece clasificada como normal (stage 1) cuando: i) el titular esté al corriente de pago y ii) no se produzca una baja parcial (quita) en las operaciones existentes.

Dado el tiempo transcurrido entre el comienzo de la situación causada por el Covid-19 y el de la posible firma de las nuevas operaciones, la existencia de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad en las operaciones preexistentes no determina su clasificación en normal en vigilancia especial (stage 2) si no se aprecian otros eventos que evidencien un aumento significativo del riesgo de crédito.

- *Coste del aval:* este coste se devenga mensualmente como menor ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

A continuación se presenta, el importe en libros bruto (incluidos los ajustes por valoración) y el deterioro acumulado al 30 de junio de 2020 junto con el detalle por contraparte de estas operaciones y su clasificación contable:

	Miles de Euros														
	Importe en libros bruto							Deterioro acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debido al riesgo de crédito							Importe en libros bruto
		Performing			Non-performing				Performing			Non-performing			Entradas a non-perfor.
			De los que: expos. refi. o reest.	De los que: Instrumentos con un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial pero no deteriorados (Stage 2)		De los que: expos. refi. o reest.	De los que: no vencidos o vencidos <= 90 días			De los que: expos. refi. o reest.	De los que: Instrumentos con un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial pero no deteriorados (Stage 2)		De los que: expos. refi. o reest.	De los que: no vencidos o vencidos <= 90 días	
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria</b>	<b>734.507</b>	<b>723.605</b>	<b>10.994</b>	<b>182.026</b>	<b>10.902</b>	<b>8.858</b>	<b>10.489</b>	<b>(4.882)</b>	<b>(4.229)</b>	<b>(561)</b>	<b>(659)</b>	<b>(653)</b>	<b>(484)</b>	<b>(633)</b>	<b>447</b>
de los que: HOGARES	734.204	723.302	10.994	182.026	10.902	8.858	10.489	(4.877)	(4.224)	(561)	(659)	(653)	(484)	(633)	447
<i>de los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	679.496	669.787	10.132	169.787	9.709	8.207	9.347	(3.396)	(2.867)	(495)	(542)	(529)	(430)	(529)	225
de los que: entidades no financieras	303	303	-	-	-	-	-	(5)	(5)	-	-	-	-	-	-
<i>de los que: pequeñas y medianas empresas</i>	303	303	-	-	-	-	-	(5)	(5)	-	-	-	-	-	-
<i>de los que: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	89	89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se presenta el detalle de operaciones sujetas a moratoria desglosado por contraparte así como el vencimiento residual de las operaciones al 30 de junio de 2020:

	Número de deudores	Miles de Euros							
		Importe en libros bruto							
			De los que: moratoria legislativa	De los que: vencidos	Vencimiento residual de la moratoria				
					<= 3 meses	> 3 meses <= 6 meses	> 6 meses <= 9 meses	> 9 meses <= 12 meses	> 1 año
<b>Préstamos y anticipos con solicitud de moratoria</b>	<b>10.995</b>	<b>934.731</b>							
Préstamos y anticipos sujetos a moratoria (garantizada)	8.666	734.507	304.389	12.429	293.433	8.691	126.644	293.310	-
de los que: HOGARES		734.204	304.199	12.429	293.243	8.691	126.644	293.197	-
<i>de los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>		679.496	283.810	11.750	272.060	652	115.681	279.353	-
de los que: entidades no financieras		303	190	-	190	-	-	113	-
<i>de los que: pequeñas y medianas empresas</i>		303	190	-	190	-	-	113	-
<i>de los que: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>		89	59	-	59	-	-	30	-

Al 30 de junio de 2020, el importe de las operaciones de préstamos y anticipos sujetos a garantía pública desglosado por contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Importe en libros bruto		Garantía máxima que puede ser considerada	Importe en libros bruto
		de los que: refinanciada o reestructurada	Garantías públicas recibidas	Entradas a non-performing
<b>Préstamos y anticipos sujetos a garantía pública</b>	<b>1.172.800</b>	-	<b>886.172</b>	-
de los que: HOGARES	84.499	-	67.729	-
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	-	-	-	-
de los que: entidades no financieras	1.084.432	-	815.352	-
<i>de los que: pequeñas y medianas empresas</i>	752.450	-	597.230	-
<i>de los que: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	12.040	-	9.682	-

**b.1.3) Clasificación de los instrumentos financieros:** los criterios definidos por el Grupo para clasificar los instrumentos financieros se detallan en la Nota 2.i) de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al 31 de diciembre de 2019, si bien, con motivo del Covid-19 y siguiendo recomendaciones de los reguladores, se han flexibilizado determinados criterios de carácter cuantitativo en la clasificación de los préstamos y anticipos en stage 2, tal y como se describen a continuación:

- Clasificación en stage 2 por criterios automáticos:

El Grupo ha eliminado temporalmente el criterio de clasificación automático en stage 2 establecido sobre aquellas operaciones que tenían un importe vencido de más de 30 días de antigüedad, siempre que esta situación irregular se haya producido después de la Declaración del Estado de Alarma en España (14 de marzo de 2020) y, simultáneamente, la operación que se encuentra vencida no haya experimentado un incremento significativo de riesgo, desde su origen, entendido éste como un incremento de su probabilidad de impago durante toda la vida de la operación (PD lifetime) superior al 200%.

El Grupo ha adoptado este tratamiento en base a la comunicación realizada con fecha 25 de marzo de 2020 por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) sobre las implicaciones contables del estallido del Covid-19 en la estimación de pérdidas esperadas por riesgo de crédito bajo NIIF 9 y la “Nota informativa sobre el uso de la flexibilidad prevista en la normativa contable ante el shock causado por el Covid-19” publicada por el Banco de España el 30 de marzo de 2020, siendo el objetivo tratar de evitar que las circunstancias excepcionales en las que los acreditados pueden estar sufriendo dificultades transitorias que no se puedan considerar determinantes de la probabilidad de impago de las operaciones a más largo plazo, afecten temporalmente a su clasificación contable.

Asimismo, en línea con el objetivo descrito anteriormente, el Grupo ha establecido un plazo de hasta 60 días después del levantamiento del Estado de Alarma en España (el 21 de junio de 2020), de manera que se permita la regularización de la vuelta a la actividad de los acreditados y la normalización de las percepciones de ingresos de los clientes.

En este sentido, a la fecha de formulación de estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020, el Consejo de Administración de Liberbank ha modificado sus Políticas corporativas de Seguimiento de Riesgos y de Contabilidad.

- Clasificación en stage 2 por refinanciaciones:

El Grupo ha establecido que las operaciones refinanciadas o reestructuradas, permanezcan en vigilancia especial (stage 2) al menos durante un periodo de prueba de 24 meses, salvo en aquellas operaciones en las que no se identifique un aumento significativo de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial:

- Si la calificación previa a la refinanciación es normal (stage 1) o normal en vigilancia especial (stage 2), la fecha de inicio de cómputo para el periodo de prueba coincide con la fecha de la refinanciación;
- Si la calificación previa a la refinanciación es dudosa (stage 3), la fecha de inicio de cómputo para el periodo de prueba es la fecha en la que pasó a calificarse en vigilancia especial (stage 2).

Asimismo, en lo que respecta al momento del proceso de cura en el que se encontraban las operaciones refinanciadas o reestructuradas vigentes al 30 de junio de 2020, aquellas operaciones que cumplían con las condiciones para salir de la clasificación de normal en vigilancia especial (stage 2) tras haber revertido el incremento significativo del riesgo de crédito, se reclasificaron a riesgo normal (stage 1). No obstante, permanecerán identificadas como reestructuradas, refinanciadas o de refinanciación hasta que concluya el período de prueba mínimo de dos años durante el cual el titular debe demostrar un buen comportamiento de pago.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020 y con motivo del criterio descrito anteriormente, el Grupo ha reclasificado del stage 2 al stage 1 de 6.257 miles de euros.

**b.1.4) Deterioro de valor de los activos financieros:** las metodologías que utiliza el Grupo para evaluar el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones se describen en la Nota 2.i) de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Cabe destacar, que en la estimación colectiva de las pérdidas por deterioro, se consideran distintos escenarios macroeconómicos e idiosincráticos, ponderados por su probabilidad de ocurrencia. Con estos escenarios se evalúa, considerando hechos pasados, la situación presente y tendencias futuras sobre factores macroeconómicos como, por ejemplo, la evolución del PIB o la tasa de paro. Para la realización de la proyección de estos escenarios, con sus correspondientes probabilidades de ocurrencia, se consideran, generalmente, horizontes temporales a tres años.

El Banco de España publicó durante el mes de junio una serie de escenarios basados en las proyecciones macroeconómicas de la economía española (2020-2022) que constituyen “su contribución al ejercicio conjunto de proyecciones del Eurosistema de junio de 2020”, en cumplimiento de las expectativas del Banco Central Europeo de considerar los escenarios Post-Covid-19 en las cuentas de junio de 2020.

En este sentido, al 30 de junio de 2020, el Grupo ha revisado sus metodologías internas considerando los nuevos escenarios diseñados basados en las proyecciones macroeconómicas de la economía española (2020-2020) publicadas por el Banco de España siendo el impacto de esta nueva estimación de 25.780 miles de euros. Asimismo, el Grupo ha revisado los modelos de provisiones, incluyendo las variables idiosincráticas y macroeconómicas que intervienen en ellos, actualizando el periodo de observación para ajustarse a la última tendencia de los parámetros de riesgo, actualizando los modelos de estimación del TTS (time to sale) y TTR (time to repossession), e incorporando mejoras en la metodología y recomendaciones de las líneas de control y supervisión.

**b.1.5) Valoración de activos adjudicados:** la valoración de estos activos se podría ver potencialmente afectada por la evolución futura de los precios del mercado inmobiliario debido al efecto del Covid-19.

En vista de esta situación, durante el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo ha dotado unas correcciones de valor por deterioro por importe de 22.000 miles de euros considerando una caída de los precios de los activos en el corto plazo.

En todo caso, las correcciones de valor por deterioro registradas sobre los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda al 30 de junio de 2020 se corresponden con la mejor estimación que tienen los Administradores del Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 (véase Nota 7).

**b.1.6) Efecto del Covid-19 en provisiones y pasivos contingentes:** al 30 de junio de 2020, los Administradores del Banco, tras su análisis, han concluido que no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 con relación a la probabilidad de las obligaciones que el Grupo tiene que atender con motivo de la situación producida por el Covid-19 (véase nota 11).

**b.1.7) Impacto del Covid-19 en la eficacia de las coberturas contables:** el Grupo ha realizado un análisis para evaluar en qué medida la volatilidad en los mercados financieros ha podido tener un efecto en la eficacia de las coberturas contables registradas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo conforme a la NIC 39.

El Grupo no tiene identificadas coberturas contables que deban modificarse debido al efecto de la volatilidad de los mercados financieros (véase nota 9).

**b.1.8) Efecto del Covid-19 en los niveles de jerarquía de valor razonable:** el Covid-19 ha tenido un impacto significativo en los mercados financieros durante el primer semestre del ejercicio 2020 y especialmente, en las semanas posteriores a la declaración del Covid-19 como una pandemia mundial. En general, los mercados bursátiles han sufrido caídas considerables, las rentabilidades de los bonos gubernamentales han alcanzado mínimos históricos, las volatilidades han aumentado y los spreads crediticios se han incrementado. Durante los primeros días ante el anuncio de medidas restrictivas en la mayor parte de las economías mundiales, se observó asimismo, una disminución de la liquidez, una ampliación

de los diferenciales de precio entre oferta y demanda en algunos instrumentos financieros y una cierta pérdida de convergencia entre los distintos proveedores de precio.

Posteriormente, y en especial tras las medidas adoptadas por la mayor parte de los Bancos Centrales y reguladores financieros a nivel global, las condiciones de los mercados se han ido normalizando. Ciertos activos han recuperado parte de las minusvalías acumuladas, la liquidez se ha incrementado y la volatilidad ha disminuido en la mayor parte de mercados. No obstante, el semestre cierra con una ligera caída de las valoraciones, por incremento de los “spreads” de riesgo y eliminación de dividendos, sugerida por las autoridades.

Como consecuencia, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020, el Grupo no ha identificado cambios significativos en los niveles de jerarquía de valor razonable de los activos financieros que tiene en su cartera.

**b.1.9) Recuperabilidad de activos fiscales diferidos:** El Grupo ha revisado su plan de negocio correspondiente al ejercicio 2019, el cual tomaba proyecciones financieras para el periodo 2020-2049, con el objetivo de incluir las nuevas previsiones macroeconómicas y de evolución de tipos de interés que se han publicado por los principales organismos nacionales e internacionales como consecuencia del Covid-19. La previsión de los Administradores del Banco es que el impacto del Covid-19 en las cifras del plan de negocio, no ha supuesto un incremento significativo de los plazos de recuperación de los activos fiscales.

## ***b.2) Principales cambios normativos acaecidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020***

### *b.2.1) Entrada en vigor de nuevas normas contables*

Desde el 1 de enero de 2020 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo:

- NIIF 3 - Definición de negocio:

La modificación a la NIIF 3 introduce aclaraciones a la definición de negocio con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios o de una adquisición de activos.

Para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado como negocio debe incluir, como mínimo, unos inputs y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan de forma significativa a la capacidad de la entidad de proporcionar unos outputs.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2020, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

- NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad:

Las modificaciones clarifican la definición de “material” para facilitar su comprensión.

Tras la modificación, conforme a la NIC 1, la información es material si razonablemente podría esperarse que su omisión, inexactitud u ocultación podría influir en las decisiones que los usuarios principales de la información financiera sobre la base de los estados financieros.

La definición de material en la NIC 28 se ha sustituido por una referencia a la NIC 1.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2020, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Modificaciones - Reforma IBOR:

La Reforma del IBOR (Fase 1) hace referencia a las modificaciones emitidas por el IASB a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para evitar que algunas coberturas contables tengan que ser discontinuadas en el periodo anterior a que la reforma de los tipos de referencia efectivamente tenga lugar.

En algunos casos y/o jurisdicciones, puede existir incertidumbre sobre el futuro de algunas referencias o su impacto en los contratos que posea la entidad, lo que provoca directamente incertidumbre sobre el plazo o los importes de los flujos de caja del instrumento cubierto o del instrumento de cobertura. Debido a tales incertidumbres, algunas entidades podrían verse obligadas a discontinuar una contabilidad de coberturas, o no ser capaces de designar nuevas relaciones de cobertura.

Por este motivo, las modificaciones recogen varias simplificaciones transitorias en los requisitos para la aplicación de la contabilidad de coberturas que aplican a todas las relaciones de cobertura que se vean afectadas por la incertidumbre derivada de la Reforma.

Una relación de cobertura se ve afectada por la reforma si ésta genera incertidumbre sobre el plazo o el importe de los flujos de caja del instrumento cubierto o el de cobertura referenciados al benchmark en concreto.

Dado que el objetivo de la modificación es proporcionar excepciones temporales a la aplicación de ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas, estas excepciones deberán terminar una vez que la incertidumbre se resuelva o la cobertura deje de existir.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2020, no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

#### *b.2.2) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes*

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones de las mismas, que no eran de obligado cumplimiento a 30 de junio de 2020:

- NIIF 17 - Contratos de seguros:

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4.

La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.

Una entidad dividirá los contratos en grupos y reconocerá y valorará los grupos de contratos de seguro por el total de:

- Los “fullfilment cash flows”, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero; y
- el margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los períodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporcione en el período.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, estando prevista para el ejercicio 2021.

- NIIF 16 - Modificación - Mejora de rentas:

Debido a la pandemia del Covid-19, algunos arrendatarios están renegociando con los arrendadores las cuotas de alquiler para obtener reducciones, condonaciones y otros incentivos.

Dado que el análisis individual de los contratos afectados por estas mejoras puede resultar complejo y costoso, esta modificación exige de manera opcional a los arrendatarios de tener que analizar individualmente los contratos para determinar si las mejoras de rentas implican una modificación del arrendamiento.

Este cambio normativo es efectivo a partir del 1 de junio de 2020 y se espera que sea adoptado por la Unión Europea en la segunda mitad del 2020, no teniendo impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Liberbank.

- NIC 37 (Modificación) "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato":

La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, el Banco reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato.

Este cambio normativo es efectivo a partir del 1 de enero de 2022, no teniendo impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Liberbank.

- NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco Conceptual":

Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes.

Este cambio normativo es efectivo a partir del 1 de enero de 2022, no teniendo impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Liberbank.

- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 - 2020:

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 " Adopción por primera vez de las NIIF": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
- NIIF 16 "Arrendamientos": Se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

**c) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, a excepción de lo descrito en el apartado b.1) de esta nota.

En la elaboración de las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros a coste amortizado y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos, supone realizar juicios relevantes en relación a: i) la consideración de “incremento significativo en el riesgo de crédito” y la definición de “default”, ii) la incorporación de la información forward looking.
- La clasificación de los instrumentos financieros basados en el modelo de negocio y en el cumplimiento o no del test SPPI.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34 se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financiero.
- La valoración del derecho de uso de los arrendamientos.
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta.
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos.
- Las contingencias por procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso.

Tal y como se indica en el apartado anterior, el Covid-19 genera una mayor incertidumbre y complejidad a la hora de realizar estimaciones y aplicar juicios.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

#### **d) Cambios habidos en los activos, pasivos contingentes y provisiones del Grupo**

##### **d.1) Activos contingentes**

El Grupo no tiene activos contingentes al 30 de junio de 2020 ni los tenía al 31 de diciembre de 2019.

##### **d.2) Pasivos contingentes y provisiones**

En la Nota 2-s de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información sobre los pasivos contingentes y provisiones a dicha fecha.

A continuación se detallan los principales pasivos contingentes y provisiones al 30 de junio de 2020:

###### **d.2.1.) Cláusulas suelo**

En relación con los efectos derivados de la nulidad de las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como "cláusulas suelo") la situación jurídica es la que a continuación se describe:

El Tribunal Supremo, en sentencia de 9 de mayo de 2013, falló en contra de determinadas entidades financieras (entre las que no se encontraba el Banco), resolviendo por unanimidad que las cláusulas suelo debían considerarse nulas si no cumplían con determinados requisitos de transparencia material. Asimismo, el Tribunal Supremo estableció que no procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas con anterioridad al 9 de mayo de 2013.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) hizo pública la sentencia que resolvió la cuestión prejudicial formulada por la Audiencia Provincial y otros órganos judiciales nacionales, sobre si la limitación temporal para la devolución de cantidades fijada por el Tribunal Supremo era conforme al contenido de la Directiva 93/13/CEE, procediendo a eliminar dicha limitación temporal al considerar que la misma era contraria a la Directiva 93/13/CEE.

El 21 de enero de 2017 entró en vigor el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, que tiene como objeto el establecimiento de medidas que faciliten la devolución de las cantidades indebidamente satisfechas por el consumidor a las entidades de crédito en aplicación de determinadas cláusulas suelo. La Norma establece los procedimientos que deberán implantar las entidades de crédito para establecer un sistema de reclamación previa a la interposición de demandas judiciales, que tendrá carácter voluntario para el consumidor. Las entidades de crédito deberán calcular y comunicar al consumidor que haya reclamado las cantidades a devolver, que deberá incluir las cantidades que correspondan en concepto de intereses, debiendo comunicar las razones en que se motiva su decisión, en el caso de que consideren que la devolución no es procedente. En el caso de procedimientos judiciales en curso, las partes, de común acuerdo, podrán someterse al procedimiento de reclamación descrito, solicitando la suspensión del proceso. En el caso de que el consumidor no reciba comunicación alguna, su solicitud sea rechazada, no esté de acuerdo con los cálculos o rechace la cantidad ofrecida, o bien, transcurridos tres meses, no haya sido puesta a su disposición la cantidad ofrecida, podrá adoptar las medidas que considere oportunas.

En el ejercicio 2017, el Grupo puso en marcha el procedimiento establecido en el citado Real Decreto 1/2017. Durante el primer semestre del 2020 y el ejercicio 2019, el Grupo resolvió reclamaciones para las que utilizó parte de la provisión registrada para dicha finalidad (véase Nota 11).

El 11 de abril de 2018, el Tribunal Supremo estimó un Recurso de Casación, considerando válido el acuerdo alcanzado entre la entidad de crédito y el cliente para suprimir la cláusula suelo, al entender que el mismo es un "acuerdo transaccional" para evitar un litigio, ya que existen contraprestaciones entre las partes. Con esta sentencia el Tribunal Supremo legitima los

acuerdos alcanzados con los clientes para la eliminación de las cláusulas suelo, que tienen naturaleza de *transacción* y producen efectos de *cosa juzgada*. En la actualidad el TJUE está tramitando varias cuestiones prejudiciales planteadas por varios juzgados de instancia sobre la validez de este tipo de acuerdos.

Con fecha 9 de julio de 2020, se ha dictado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea sentencia resolviendo las cuestiones prejudiciales planteadas por varios juzgados de instancia sobre la validez de este tipo de acuerdos. La referida sentencia, en línea con el planteamiento que había efectuado el Abogado General, establece que es lícito que una cláusula de un contrato celebrado entre un profesional y un consumidor, cuyo carácter abusivo puede ser declarado judicialmente, pueda ser objeto de un contrato de novación entre ese profesional y ese consumidor. Asimismo, la referida Sentencia determina que una cláusula que contemple una renuncia mutua al ejercicio de cualquier acción judicial, en el marco de un acuerdo que tenga por objeto la solución de una controversia acerca de la validez de la cláusula de un contrato que vincula a dos partes, puede constituir el objeto principal del contrato y, en consecuencia, quedar sustraída de la apreciación de su posible carácter abusivo, siempre que esté redactada de manera clara y comprensible. Este pronunciamiento entendemos viene a confirmar, efectuando algunas precisiones, la resolución del Tribunal Supremo de 11 de abril de 2018.

Asimismo, el Grupo ha evaluado el impacto económico de las posibles reclamaciones por cláusulas, teniendo en consideración la experiencia obtenida en periodos anteriores. De esta forma, al 30 de junio de 2020, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 21.221 miles de euros (27.745 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en el epígrafe “Provisiones – Restantes provisiones” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 11) que de acuerdo con la NIC 37, es la mejor estimación, con la información disponible a la fecha de formulación de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

#### ***d.2.2.) Litigio Briareo Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal***

En el marco de la operación de segregación del negocio bancario de CCM y su integración en Banco de Castilla - La Mancha, S.A.U. (entidad absorbida por el Banco en el ejercicio 2018), el 3 de diciembre de 2010, se encomendó a Briareo Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad del Grupo) los servicios de desinversión y gestión para el mantenimiento del valor de los activos de CCM adquiridos por el Fondo de Garantía de Depósitos (“FGD”) por un plazo de siete años, fijándose el pago de una comisión fija anual y comisiones variables trimestrales en función del valor de los activos gestionados.

Los pactos formalizados estipulaban que el pago de las facturas había de realizarse en efectivo. El FGD entendía que debía abonarse en efectivo hasta el límite de la liquidez neta percibida como consecuencia de la desinversión de los activos traspasados, puesto que no había percibido liquidez suficiente para satisfacer el pago, consideraba que Briareo debía cobrar a través de activos. El ofrecimiento a Briareo del cobro de estas comisiones en activos no dinerarios, no pudo ser aceptado por el Grupo, puesto que, además de no haber sido correcta la interpretación del clausulado del contrato que efectuó el FGD, si se hubiera admitido el pago a través de la entrega de acciones y éstas careciesen de valor, se podría haber cometido un fraude procesal.

El 27 de diciembre de 2016, el FGD, Briareo y Liberbank acordaron la resolución del contrato de gestión de 3 de diciembre de 2010, con efectos desde esta fecha.

Con fecha 22 de octubre de 2015, el FGD presentó demanda de juicio ordinario, al objeto de obtener la resolución que determinara la forma de los pagos de las comisiones, demanda a la que Briareo no se limitó a oponerse, sino que también reconvino reclamando el pago de las comisiones adeudadas en efectivo.

Con fecha 27 de marzo de 2019 se dictó sentencia por el Juzgado de Primera Instancia de Madrid, desestimando íntegramente la demanda interpuesta por el FGD con expresa imposición de costas y estimó la reconvenición efectuada por Briareo Gestión S.A, condenando al FGD al pago de las comisiones adeudadas en efectivo. Con fecha 6 de junio de 2019, el FGD recurrió el fallo.

Finalmente, con fecha 3 de marzo de 2020, se dictó Sentencia por la Sección 18 de la Audiencia Provincial de Madrid desestimando el recurso de Apelación interpuesto por el FGD confirmando la Sentencia de Instancia que condenaba a la recurrente al pago de 73.702 miles de euros (61.088 miles de euros de comisiones correspondientes al periodo 2010 - 2016 (junio) y 12.614 miles de

euros correspondientes al periodo de junio 2016 a junio 2017) más las costas por importe de 1.525 miles de euros y los intereses de demora por un importe de 14.088 miles de euros, registrados estos últimos en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Todos los importes ya han sido abonados por la demandante al Grupo a la fecha de formulación de estas notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2020.

#### ***d.2.3.) Tarjetas revolving***

Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sala 1ª del Tribunal Supremo ha dictado la sentencia número 149/2020, desestimando el recurso de casación presentado por una entidad de crédito (no perteneciente al Grupo Liberbank), contra una sentencia que había declarado la nulidad de un contrato de crédito revolving por considerar usurario el interés remuneratorio. Los Administradores del Banco, han evaluado los potenciales impactos de la mencionada sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo mantiene al 30 de junio de 2020 y han estimado una provisión por importe de 810 miles de euros registrada en el epígrafe “Provisiones - Restantes provisiones” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 11) con el objetivo de hacer frente a las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto.

#### ***e) Comparación de la información***

La información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos y en las notas explicativas referidas al 31 de diciembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 que se encontraba elaborada con las normas en vigor en el ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2020.

#### ***f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo.***

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado global, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

#### ***g) Importancia relativa***

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

#### ***h) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución***

##### ***h.1) Fondo de Garantía de Depósitos***

El Grupo está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos (“FGD”), tal y como se indica en la Nota 1.k.i. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la normativa en vigor, el Grupo no ha registrado importe

alguno por este concepto en las cuentas de pérdidas y ganancias intermedias resumidas consolidadas al 30 de junio de 2020 y 2019, al devengarse el importe correspondiente al cierre anual de cada uno de los ejercicios.

## ***h.2) Fondo Único de Resolución***

El Grupo está integrado en el Fondo Único de Resolución, tal y como se indica en la Nota 1.k.ii. de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

El gasto incurrido por la aportación al Fondo Único de Resolución en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 ha ascendido a 11.197 miles de euros (3.913 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019) y se encuentra registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada. Dicho importe se ha devengado una vez que ha sido requerido por dicho organismo.

### ***i) Otros aspectos***

#### ***i.1) Gestión de capital y solvencia***

Los objetivos estratégicos, políticas y procesos de gestión, marcados por la Dirección del Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios, se describen en la Nota 1-i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

Con fecha 4 de diciembre de 2019, el Grupo fue informado por el Banco Central Europeo de la decisión relativa a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2020, siendo el requerimiento para el Grupo Liberbank de un ratio “phased in” de Common Equity Tier 1 del 9,5% y de 13,0% de Capital Total. Si bien, con fecha 9 de abril de 2020 y con motivo de la crisis del Covid-19, se recibió una modificación a dicha decisión en cuanto a la composición del requisito adicional de fondos propios del Pilar 2, pasando a ser el requerimiento de un ratio “phased in” de Common Equity Tier 1 del 8,4% y manteniéndose el 13,0% en el requisito de ratio de Capital Total. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo cumplía con los requerimientos establecidos en cada fecha.

A continuación se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:

	Miles de Euros	
	30.06.2020 <sup>(*)</sup>	31.12.2019
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	2.522.163	2.494.795
Capital adicional computable de nivel 1 (b)	-	-
Capital computable de nivel 2 (c)	285.654	268.815
Riesgos (d)	16.648.528	17.171.597
Coficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET1) (A) = (a)/(d)	15,2% <sup>(*)</sup>	14,5%
Coficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B) = (b)/(d)	-	-
Coficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,2%	14,5%
Coficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C) = (c)/(d)	1,7%	1,6%
<b>Coficiente de capital total (A) + (B) + (C)</b>	<b>16,9%</b>	<b>16,1%</b>

(\*) Se incluyen los resultados correspondientes al primer semestre de 2020, calculados conforme al artículo 26, apartado 2, del Reglamento (UE) no 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y a la Decisión (UE) 2015/656 del Banco Central Europeo (BCE/2015/4), encontrándose a la fecha de formulación de estas notas explicativas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, en fase de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

<sup>(\*\*)</sup> CET 1 Fully Loaded 13,9% y ratio de capital total Fully Loaded 15,6%.

A continuación, se incluye un detalle de las principales cifras relativas a los ratios de apalancamiento aplicables al Grupo:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Capital de nivel 1 (a)	2.522.163	2.494.795
Exposición (b)	43.969.679	40.420.267
<b>Ratio de apalancamiento (a)/(b)</b>	<b>5,7%</b>	<b>6,2%</b>

## i.2) Situación laboral

### Medidas unilaterales

#### - *Comunicación de 22 de mayo de 2013:*

El 22 de mayo de 2013 el Grupo Liberbank comunicó la aplicación de un conjunto de medidas de flexibilidad interna de forma unilateral. Con fecha 23 de septiembre de 2016, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia resolviendo el procedimiento de impugnación de las mencionadas medidas unilaterales. Esta sentencia de la Audiencia Nacional fue recurrida en casación por el Grupo ante el Tribunal Supremo, habiendo sido desestimado dicho recurso en sentencia dictada con fecha 21 de junio de 2017. Con fecha 31 de julio de 2017, el Banco presentó Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional que fue inadmitido el 5 de marzo de 2018.

Estas medidas unilaterales, afectadas por la mencionada sentencia del Tribunal Supremo, quedaron sin efecto definitivamente a partir del 1 de enero de 2014, en virtud de lo establecido en el acuerdo de 27 de diciembre de 2013, validado ya mediante Sentencia firme del Tribunal Supremo de 18 de noviembre de 2015 y cuyo vencimiento se produjo el 30 de junio de 2017.

#### - *Comunicación de 10 de diciembre de 2019:*

El 10 de diciembre de 2019, el Grupo Liberbank comunicó la aplicación de un conjunto de medidas de flexibilidad interna de forma unilateral con el objetivo de contener los costes laborales en un entorno macroeconómico de desaceleración económica, y de caída de los tipos de interés que provoca un estrechamiento en los márgenes y dificulta la obtención de niveles adecuados de rentabilidad.

El Grupo aplicó una serie de medidas que estarán vigentes entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022, consistentes principalmente en i) reducción salarial temporal, ii) suspensión temporal del 70% de las aportaciones a planes de pensiones, iii) supresión definitiva de la remuneración especial de cuentas de depósitos de ahorro de empleados, y iv) suspensión temporal de distintos beneficios sociales.

Con relación a ambas medidas, al 30 de junio de 2020, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 7.176 miles de euros (10.039 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en el epígrafe de "Provisiones - Restantes provisiones" del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 11).

### Plan de bajas voluntarias incentivadas

Con fecha 30 de junio de 2015, el Grupo comunicó a la plantilla la puesta en marcha de un plan de bajas voluntarias incentivadas dirigido a un colectivo de 615 empleados, nacidos con anterioridad al 1 de enero de 1959, reservándose el Grupo el derecho a ofrecer la adhesión al mismo a empleados nacidos con posterioridad a esa fecha, hasta completar el cupo de bajas previstas en este plan. A este plan se acogieron 345 empleados, los cuales habían materializado la salida el 31 de diciembre de 2017.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, hay 336 empleados que perciben compensaciones en base a las condiciones de este plan.

El Grupo mantiene registrada al 30 de junio de 2020, una provisión con objeto de hacer frente a este compromiso por importe de 2.317 miles de euros (5.947 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post empleo" del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 11).

### Excedencias compensadas y Bajas incentivadas

El 1 de junio de 2016, se firmó un acuerdo laboral con la mayoría sindical, con el objetivo de establecer las condiciones para que los trabajadores se pudieran acoger a la modalidad de excedencia pactada compensada, o a un plan de bajas voluntarias compensadas:

- i) Modalidad de excedencia pactada compensada: el colectivo objeto de acogerse a esta modalidad, son los empleados de Liberbank, S.A., nacidos entre los años 1956-1964, siendo la duración de esta excedencia el tiempo que medie entre la fecha de inicio y el 31 de diciembre del año natural en que se materialice la misma, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partes por años naturales y hasta los 63 años, o antes, si accede a la prestación de jubilación. En caso de no acceder, el empleado causará baja voluntaria conforme al art. 49.1.a) del Estatuto de los trabajadores.

Al 30 de junio de 2020, hay acogidos a esta modalidad de excedencia un total de 700 empleados del Grupo (697 empleados al 31 de diciembre de 2019).

El importe que el Grupo ha registrado por este concepto en el epígrafe "Gastos de administración - gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada asciende a 17.696 miles de euros (35.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- ii) Bajas voluntarias compensadas: se preveía la posibilidad de que, hasta el 31 de marzo de 2018, los empleados pudieran solicitar la extinción de su contrato de trabajo, percibiendo una indemnización de 30 días de salario por año trabajado, con el tope de 20 mensualidades, de manera que su importe no podrá superar los 120.000 euros. Los empleados que solicitaron la extinción de su contrato conforme a los plazos establecidos ya han materializado su salida.

### Acuerdo laboral en el marco del proceso de reestructuración organizativa y de eficiencia

El 21 de junio de 2017, el Grupo firmó un acuerdo laboral con la mayoría sindical con el objetivo de abordar un proceso de reestructuración que permitiese alcanzar una estructura más reducida, ágil y eficiente. El plazo de ejecución de dicho acuerdo se extendió desde el 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019, salvo en la ejecución del despido colectivo, cuyo plazo finalizó el 31 de diciembre de 2018.

Las principales medidas acordadas en dicho acuerdo fueron las siguientes:

- i) Bajas indemnizadas: el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo era de 525. El criterio de selección fue el de adscripción voluntaria a la medida, a la que pudieron acogerse todos los trabajadores del Grupo, incluyendo aquellos que en el momento de la firma del Acuerdo se encontraban en situación de excedencia pactada compensada al amparo del acuerdo colectivo de 1 de junio de 2016. El colectivo de trabajadores nacidos entre 1956 y 1959 tenía prioridad frente al resto de empleados en el acogimiento de la medida de extinción del contrato. Al 31 de diciembre de 2018 se adhirieron 439 empleados, no pudiéndose adherir más empleados desde esa fecha.

- ii) Reducción de jornada:

- a) Todos los trabajadores redujeron su jornada de trabajo, con reducción proporcional del salario, en un porcentaje establecido en función de la entidad de procedencia y jornada anual que tiene establecida (entre el 10,04% y el 13,56%).

Los trabajadores que tenían reconocido un salario bruto total inferior a 30.000 euros, percibieron una compensación en un único pago de 800 euros brutos en 2018 y 800 euros brutos en 2019.

- b) Un número máximo de 50 trabajadores, podían reducir su jornada de trabajo entre el 18%-30% de la jornada anual con reducción proporcional de salario. Al 31 de diciembre de 2019, fecha límite para adherirse al acuerdo, 30 empleados del Grupo se habían adherido a esta medida.

Al 30 de junio de 2020, el Grupo tiene registrada una provisión por este acuerdo laboral por importe de 4.321 miles de euros (6.570 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), en el

epígrafe “Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 11).

**j) Hechos relevantes posteriores**

Desde el 30 de junio de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún hecho posterior significativo.

**2. Grupo Liberbank**

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En la mencionada Nota de dicha memoria consolidada y en los Anexos I, II y III, se incluyó un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las citadas cuentas.

Asimismo, en la Nota 2-a de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante el ejercicio 2019.

A efectos de elaborar estos estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2020, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante como grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2019.

En este sentido, las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo Liberbank habidas en el primer semestre de 2020, son las que se mencionan a continuación:

**Entidades dependientes**

- Con fecha 29 de enero de 2020, el Socio Único (Liberbank) de “Concejo de Explotaciones, S.L.U.” decidió llevar a cabo una aportación de fondos al patrimonio neto de la Sociedad por importe de 5.200 miles de euros, que ya ha sido satisfecha en su totalidad.
- Con fecha 27 de marzo de 2020, el Socio Único (Liberbank) de “Arco Explotaciones, S.L.U.” decidió llevar a cabo una aportación de fondos al patrimonio neto de la Sociedad por importe de 4.560 miles de euros, que ya ha sido satisfecha en su totalidad.
- Con fecha 30 de junio de 2020, el Socio Único (Liberbank) de “Mosacata, S.L.U.” (“Sociedad Absorbente”) aprobó la fusión por absorción de “Beyos y Ponga, S.A.U”, “Retamar, S.A.U” y “Valle del Tejo, S.L.U” (“Sociedades Absorbidas”), con la consiguiente extinción de la Sociedades Absorbidas y traspaso de su patrimonio por sucesión universal, sin liquidación, a la Sociedad Absorbente, quedando la Sociedad Absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

La finalidad de la operación consistió en la simplificación de la estructura societaria, organizativa y de funcionamiento del Grupo Liberbank, facilitando una mejor y más eficiente utilización de recursos.

De conformidad con el artículo 36 de la ley 3/2009, de 9 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se tomó como balance de fusión el cerrado el 31 de diciembre de 2019. Los citados balances de fusión de Mosacata, S.L.U, Beyos y Ponga, S.A.U., Retamar S.A.U. y Valle del Tejo, S.L.U auditados se aprobaron por su Accionista Único (Liberbank) con fecha 30 de junio de 2020, en todos los casos. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable de aplicación, a efectos contables se fijó el día 1 de enero de 2020 como fecha a partir

de la cual, todas las operaciones de las Sociedades Absorbidas se reputarán realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad Absorbente.

La presente operación, se acogió al régimen fiscal establecido en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y, a tales efectos, se han realizado todas aquellas actuaciones necesarias para el correcto cumplimiento de los requisitos establecidos en la citada norma.

- Con fecha 29 de junio de 2020, se ha llevado a cabo una dación en la sociedad “Inversiones Corporativas, S.A.” por parte de Liberbank (véase Nota 6), mediante la cual, el Grupo ha integrado en su perímetro de consolidación un porcentaje de participación de las sociedades que se indican a continuación:

- “Midamarta, S.L.”, con un capital social de 71.972 miles de euros dividido en 232.386 participaciones de 309,71 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 100% del capital social de dicha sociedad.

Al 30 de junio de 2020, como consecuencia del cambio de control de la Sociedad derivado de la adquisición de la participación por parte de Liberbank, se ha producido un cambio en la estrategia de Midamarta, orientada a mantener un negocio en explotación, creando valor, maximizando el beneficio y minimizando las pérdidas. Por ello, la Dirección de la Sociedad ha elaborado un plan de negocio basado en la evolución del sector y del mercado, construido bajo unas hipótesis prudentes, sin incluir hechos o circunstancias inciertos o irreales o fuera del control de Midamarta. Considerando el enfoque anterior, Midamarta se ha reconocido en su balance activos fiscales diferidos por un importe de 3.275 miles de euros, cuantía correspondiente a las ganancias fiscales futuras que espera obtener, considerando asimismo las limitaciones de índole fiscal existentes de cara a la compensación de créditos fiscales (véase Nota 6.1).

- “CCM Iniciativas Industriales, S.L.”, con un capital social de 4.237 miles de euros dividido en 3.310.362 participaciones de 1,28 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 100% del capital social de dicha sociedad.
- “CCM Servicios Turísticos, S.A.”, con un capital social de 778 miles de euros dividido en 141.444 participaciones de 5,50 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 100% del capital social de dicha sociedad.
- “Explotaciones Forestales y Cinegéticas Alta- Baja, S.A.” con un capital social de 60 miles de euros dividido en 667 participaciones de 90,15 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 99,98% del capital social de dicha sociedad.
- “Instituto de Economía y Empresa, S.L.” con un capital social de 53 miles de euros dividido en 5.000 participaciones de 10,69 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 100% del capital social de dicha sociedad.
- “CCM Inmobiliaria Centrum 2004, S.L” con un capital social de 1.000 miles de euros dividido en 10.000.000 participaciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 99,99% del capital social de dicha sociedad.
- “Promociones Miralsur, S.L” con un capital social de 3 miles de euros dividido en 600.000 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 99,99% del capital social de dicha sociedad.

- “Planes e Inversiones CLM, S.A” con un capital social de 999 miles de euros dividido en 391.854 participaciones de 2,55 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 99,99% del capital social de dicha sociedad.
- “CCM Conecta, S.A.”, con un capital social de 176 miles de euros dividido en 16.748 participaciones de 10,50 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 99,98% del capital social de dicha sociedad.
- “Agrocaja, S.A.”, con un capital social de 1.052 miles de euros dividido en 35.000 participaciones de 30,05 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 93,78% del capital social de dicha sociedad.
- “Icatejo, S.A.”, con un capital social de 1.683 miles de euros dividido en 3.800 participaciones de 44,28 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 73,68% del capital social de dicha sociedad.
- “Centro de Servicios CLM, S.A.” con un capital social de 60 miles de euros dividido en 10.000 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 52% del capital social de dicha sociedad.

### ***Negocios conjuntos***

En el contexto de la operación de dación en la sociedad “Inversiones Corporativas, S.A.” por parte de Liberbank (véase Nota 6), el Grupo ha integrado en su perímetro de consolidación un porcentaje de participación del 50%, a través de “CCM Iniciativas Industriales, S.L.”, de la sociedad “Polígono Industrial de Romica, S.A”, con un capital social de 1.809 miles de euros dividido en 90.000 participaciones de 20,10 euros de valor nominal cada una.

### ***Entidades asociadas***

- Con fecha 13 de febrero de 2020, los accionistas de “Alanja Desarrollos S.L.U.” decidieron llevar a cabo una aportación de fondos al patrimonio neto de la Sociedad por importe de 165 miles de euros (33 miles de euros se corresponden con la participación proporcional de Grupo Liberbank, 20%) que ya ha sido satisfecha en su totalidad.
- Con fecha 29 de marzo de 2020, se elevó a público la escritura de constitución de “Cartera de Activos H&L, S.L.” con un capital social de 880 miles de euros dividido en 4.401.533 participaciones de 0,20 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta una participación del 31,88% del capital social, adquirida a través de una aportación no dineraria de activos inmobiliarios (véase Nota 7).
- Con fecha 30 de marzo de 2020, se elevó a público la escritura de constitución de “Griffin Real Estate Developments, S.L.” con un capital social de 1.961 miles de euros dividido en 9.807.370 participaciones de 0,20 euros de valor nominal cada una. La sociedad del Grupo “Mosacata, S.L.U.” ostenta una participación del 40,83% del capital social, adquirida a través de una aportación no dineraria de activos inmobiliarios (véase Nota 7).
- Con fecha 31 de marzo de 2020, se elevó a público la escritura de constitución de “Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja, S.L.” con un capital social de 5.027 miles de euros dividido en 25.136.157 participaciones de 0,20 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta una participación del 48,57% del capital social, adquirida a través de una aportación no dineraria de activos inmobiliarios (véase Nota 7).
- Con fecha 31 de marzo de 2020, los socios de “Azoee Inmuebles, S.L.”, decidieron llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 456 miles de euros mediante la emisión de 2.278.289 participaciones de 0,20 euros de valor nominal cada una y 1.823 miles de euros en prima de emisión. “Mosacata, S.L.U.” ha aportado un importe de 1.019 miles de euros a través del traspaso de activos inmobiliarios con una deuda bruta de 10.778 miles de pasando así su porcentaje de participación del 49,28% al 48,40% (véase Nota 7).

- Con fecha 29 de junio de 2020, se elevó a público la escritura de constitución de “Desarrollos Inmobiliarios Navalcan, S.L.” con un capital social de 1.896 miles de euros dividido en 9.482.019 participaciones de 0,20 euros de valor nominal cada una. La sociedad del Grupo “Mosacata, S.L.U.” ostenta una participación del 48,80% del capital social, adquirida a través de una aportación no dineraria de activos inmobiliarios (véase Nota 7).
- Con fecha 29 de junio de 2020, se ha llevado a cabo una dación en la sociedad “Inversiones Corporativas, S.A.” por parte de Liberbank (véase Nota 6), mediante la cual, el Grupo ha integrado en su perímetro de consolidación un porcentaje de participación de las sociedades que se indican a continuación:
  - “CR Aeropuertos, S.L.” con un capital social de 156.782 miles de euros dividido en 627.128.774 participaciones de 0,25 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 30,35% del capital social de dicha sociedad.
  - “Kipoa de Inversiones, S.L.” con un capital social de 890 miles de euros dividido en 890 participaciones de 1.000 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 30% del capital social de dicha sociedad.
  - “Hormigones y Áridos Aricam, S.L.” con un capital social de 5.525 miles de euros dividido en 5.525.040 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 25% del capital social de dicha sociedad.
  - “Grupo Naturener, S.A.” con un capital social de 75.627 miles de euros dividido en 204.397 participaciones de 370 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 20% del capital social de dicha sociedad.
  - “Industrializaciones estratégicas, S.L.”, con un capital social de 5.000 miles de euros dividido en 5.000.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 35% del capital social de dicha sociedad a través de “CCM Iniciativas Industriales, S.L.”.
  - “Area Logística Oeste, S.L.”, con un capital social de 311 miles de euros dividido en 1.150.000 participaciones de 0,27 euros de valor nominal cada una. El Grupo Liberbank ostenta un porcentaje de participación del 27,28% del capital social de dicha sociedad a través de “CCM Iniciativas Industriales, S.L.”.

Adicionalmente, durante el primer semestre del ejercicio 2020 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con las distintas entidades participadas no ha variado, por lo que no se han producido cambios adicionales en la clasificación de las mismas como grupo, multigrupo y asociadas, ni en el método de consolidación o valoración aplicado a las mismas a efectos de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2020, con respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2019.

### **3. Distribución de resultados y beneficio por acción**

#### ***a) Dividendos pagados por el Banco***

Con fecha 25 de febrero de 2020, el Consejo de Administración de Liberbank acordó someter a la Junta General de Accionistas la distribución del resultado de Liberbank correspondiente al ejercicio 2019, en el que se proponía el reparto de un dividendo por importe de 22.134 miles de euros, correspondiente a un pay-out del 20% del resultado consolidado del Grupo Liberbank. No obstante, debido a la situación de la pandemia ocasionada por el Covid-19, con fecha 27 de marzo de 2020, el Banco Central Europeo, recomendó que al menos, hasta el 1 de octubre de 2020, las entidades de crédito se abstuvieran de repartir dividendos o de contraer compromisos irrevocables de repartirlos, así como de recomprar acciones para remunerar a los accionistas. Consecuentemente, el Consejo de Administración del Banco acordó, en sesión de 3 de mayo de 2020, seguir la recomendación del Banco Central Europeo suspendiendo el pago del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2019.

En base a lo anterior, durante el primer semestre del ejercicio 2020 no se pagaron dividendos, siendo el detalle de los dividendos pagados durante el primer semestre del ejercicio 2019 el siguiente:

	30.06.2019		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	36,2	0,007239	22.004
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc)	-	-	-
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>36,2</b>	<b>0,007239</b>	<b>22.004</b>

a) Dividendos con cargo a resultados	36,2	0,007239	22.004
b) Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-
c) Dividendos en especie	-	-	-

**b) Beneficio / (Pérdida) por acción**

*Beneficio / (Pérdida) básico por acción*

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado neto atribuido a los propietarios de la dominante en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Resultado consolidado neto atribuido a los propietarios de la dominante (miles de euros) (A)	40.811	72.585
<i>Del que: Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (miles de euros) (B)</i>	<i>(243)</i>	<i>(50)</i>
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones) (C)	2.989.130	3.039.556
<b>Beneficio/(Pérdida) básico por acción en operaciones continuadas (miles de euros) (A-B/C)</b>	<b>0,014</b>	<b>0,024</b>
<b>Beneficio/(Pérdida) básico por acción en operaciones interrumpidas (miles de euros) (B/C)</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>

*Beneficio / (Pérdida) diluido por acción*

El beneficio o pérdida por acción diluido al 30 de junio de 2020 y 2019, se ha calculado como el importe obtenido de dividir el resultado consolidado neto atribuido a los propietarios de la dominante entre el número de acciones "diluido", considerando que el "número medio de acciones diluidas" se calcula como el promedio de las acciones básicas más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultaría emitido.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios indicados anteriormente, el beneficio / (pérdida) por acción diluido en el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Resultado consolidado neto atribuido a los propietarios de la dominante (miles de euros) (A)	40.811	72.585
<i>Del que: Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (miles de euros) (B)</i>	(243)	(50)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones) (C)	2.989.130	3.039.556
<b>Beneficio/(Pérdida) diluido por acción en operaciones continuadas (miles de euros) (A-B/C)</b>	<b>0,014</b>	<b>0,024</b>
<b>Beneficio/(Pérdida) diluido por acción en operaciones interrumpidas (miles de euros) (B/C)</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>

#### 4. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave

En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante el ejercicio 2019.

A continuación, se presenta el importe agregado de las remuneraciones devengadas a favor del Personal Clave y de los miembros del Consejo de Administración del Banco en los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

##### *a) Remuneraciones al Consejo de Administración*

El desglose de las retribuciones devengadas por los Administradores en los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	635	617
Sueldos	221 <sup>(*)</sup>	187
Retribución variable en efectivo	-	-
Sistemas de retribución basados en acciones	-	-
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo	-	-
Otros	-	34
	<b>856</b>	<b>838</b>

<sup>(\*)</sup> Con efectos de 1 de enero de 2020 se modifican los conceptos retributivos percibidos por el Consejero Delegado sin alterarse el importe total de dicha remuneración que sigue manteniéndose en 441 miles de euros anuales.

Para una correcta interpretación y comparación de la información precedente debe tenerse en consideración que la Consejera Doña Davida Marston, presentó renuncia a su condición de Consejera de Liberbank con fecha 25 de febrero de 2020 y hecha pública mediante Hecho Relevante publicado con fecha 25 de febrero de 2020 a través de la CNMV. A su vez, Doña María Grecna fue nombrada Consejera de Liberbank por el Consejo de Administración celebrado con fecha 25 de febrero de 2020, por el sistema de cooptación, y ratificada en su cargo por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 1 de abril de 2020. Por otra parte, Don Jesús María Alcalde mantiene su cargo de Secretario en calidad de miembro del Consejo no Vocal, estando reflejadas en el cuadro precedente sus remuneraciones, también en dicho concepto.

Las cantidades reflejadas en los cuadros precedentes se corresponden con el importe bruto de la retribución devengada por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración del Banco durante el periodo de pertenencia a este órgano. En el supuesto de los consejeros ejecutivos, los importes corresponden al ejercicio de las funciones directivas.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 26 de mayo de 2020, acordó no dotar la bolsa de retribución variable anual al Cuadro Directivo por cumplimiento de objetivos correspondiente al año 2019 al no haberse cumplido las condiciones para su devengo fijadas en el Esquema de Retribución Variable del Ejercicio.

El modelo de retribución variable tiene como objetivo establecer una relación entre los resultados obtenidos por el Grupo y la cuantía de retribución variable a abonar a sus directivos, compensar el nivel de consecución de objetivos, alinear su desempeño con los intereses a largo plazo del Grupo y descartar la asunción excesiva de riesgos, tanto presentes como futuros.

**b) Otros Beneficios - Personal clave y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo**

	Miles de Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Anticipos	-	-
Operaciones concedidas	90	92
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	7	23
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-

**c) Remuneraciones al Personal Clave**

A continuación se muestran las retribuciones devengadas en los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 a favor de la dirección, excluidos los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos, tal y como se define posteriormente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Total remuneraciones al Personal Clave	847	830

Para una correcta interpretación y comparación de la información precedente debe tenerse en consideración que el conjunto de Personal Clave al 30 de junio de 2020 y 2019, está integrado por diez directivos (seis miembros del Comité de Dirección que no ostentan, a su vez, la condición de miembro del Consejo de Administración del Banco y los cuatro directivos que tienen dependencia directa del Presidente o del Consejero Delegado).

**5. Información por segmentos**

**Información de carácter general**

El Grupo elabora su información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, en la cual se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8 y por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- Actividad bancaria: que incluye el negocio bancario del Banco y otras sociedades que realizan actividades de servicios financieros, así como otras actividades de carácter accesorio

realizadas por el Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.

- Actividades corporativas: que incluye las actividades realizadas por las sociedades del Grupo que no han sido incluidas en el apartado anterior.

### ***Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos***

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando las mismas tarifas y costes que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de la memoria consolidada del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, que se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.

### ***Información por segmentos operativos***

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 del primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019:

#### 30 de junio de 2020:

	Miles de Euros			
	Actividad bancaria	Actividades Corporativas	Ajustes en el segmento bancario	Total
Margen de intereses	259.099	(294)	44	258.849
Margen bruto	394.315	890	738	395.943
Resultado de explotación	123.690	(2.010)	1.629	123.309
Resultado antes de impuestos	53.123	(2.010)	1.629	52.742
Resultado consolidado del periodo	40.839	(1.423)	1.395	40.811

#### 30 de junio de 2019:

	Miles de Euros			
	Actividad bancaria	Actividades Corporativas	Ajustes en el segmento bancario	Total
Margen de intereses	230.439	(505)	41	229.975
Margen bruto	336.282	3.250	(660)	338.872
Resultado de explotación	101.579	(1.426)	1.073	101.226
Resultado antes de impuestos	90.373	(1.427)	1.073	90.019
Resultado consolidado del periodo	72.642	(999)	942	72.585

## **6. Activos financieros**

### **6.1 Activos financieros por naturaleza y categoría**

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros				
	30.06.2020				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
<b>Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:</b>					
Derivados	10.814	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	260.026	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	429.016	10.587.730
Préstamos y anticipos	-	136.654	-	-	28.296.216
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	1.059.456
<i>Clientela</i>	-	136.654	-	-	27.236.760
<b>Total individual</b>	<b>10.814</b>	<b>136.695</b>	<b>-</b>	<b>689.042</b>	<b>38.883.946</b>
<b>Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:</b>					
Derivados	10.814	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	279.240	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	429.015	10.587.730
Préstamos y anticipos	-	136.654	-	-	27.143.062
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	1.059.456
<i>Clientela</i>	-	136.654	-	-	26.083.606
<b>Total consolidado</b>	<b>10.814</b>	<b>136.695</b>	<b>-</b>	<b>708.255</b>	<b>37.730.792</b>

	Miles de Euros				
	31.12.2019				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
<b>Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:</b>					
Derivados	11.406	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	285.034	-
Valores representativos de deuda	-	31	-	715.225	9.102.200
Préstamos y anticipos	-	149.336	-	-	26.676.274
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	572.930
<i>Clientela</i>	-	149.336	-	-	26.103.344
<b>Total individual</b>	<b>11.406</b>	<b>149.408</b>	<b>-</b>	<b>1.000.259</b>	<b>35.778.474</b>
<b>Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:</b>					
Derivados	11.406	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	303.262	-
Valores representativos de deuda	-	31	-	715.225	9.102.200
Préstamos y anticipos	-	149.336	-	-	25.519.642
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	572.930
<i>Clientela</i>	-	149.336	-	-	24.946.712
<b>Total consolidado</b>	<b>11.406</b>	<b>149.408</b>	<b>-</b>	<b>1.018.487</b>	<b>34.621.842</b>

## Valores representativos de deuda

### *Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*

Los movimientos más significativos registrados durante el primer semestre de 2020 en esta cartera, han sido los siguientes:

- El Grupo ha realizado adquisiciones de deuda pública extranjera por un valor en libros de 59.988 miles de euros. Asimismo, el Grupo realizó adquisiciones de renta fija española y extranjera emitida por entidades de crédito por importe de 42.399 y 99.593 miles de euros, respectivamente.
- El Grupo ha vendido títulos de renta fija emitida por sectores privados y deuda pública portuguesa, por un valor en libros de 131.935 miles de euros y 9.085 miles de euros, respectivamente. El resultado generado por las ventas de dichos títulos ascendió a un beneficio de 2.157 miles de euros y 734 miles de euros, respectivamente, registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas - Restantes activos y pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.
- Se han producido amortizaciones de títulos de deuda pública extranjera con un importe de 6.177 miles de euros.

Adicionalmente, durante el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo ha procedido a la reclasificación de la cartera de deuda emitida por entidades de crédito por un valor en libros de 298.567 miles de euros (ex-cupón) registrada en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y unas minusvalías netas por importe de 27.784 miles de euros registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado", al epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" del balance intermedio resumido consolidado. Esta reclasificación ha tenido un carácter extraordinario, ya que con motivo del Covid-19 se produjo un excedido del límite del indicador del RAF de riesgo de mercado del VaR con fecha 17 de marzo de 2020. Adicionalmente, la volatilidad de los mercados provocada por el Covid-19 conllevaron que el Banco Central Europeo lanzase programas de compras que mostraron una menor liquidez en ciertos activos, entre los que se encuentra la deuda emitida por entidades de crédito. En consecuencia, los Administradores del Banco, decidieron cambiar el modelo de negocio sobre la totalidad de la cartera de deuda emitida por entidades de crédito, lo que ha supuesto una discontinuidad de la actividad en la gestión de esta cartera de deuda financiero bajo un modelo mixto de percepción de flujos de efectivo y venta de activos por un modelo de percepción de flujos de efectivo.

### *Activos financieros a coste amortizado*

Los movimientos más significativos registrados durante el primer semestre de 2020 en esta cartera han sido los siguientes:

- El Grupo realizó adquisiciones de deuda pública española por un valor en libros de 690.065 miles de euros así como la adquisición de deuda pública extranjera por un valor en libros de 145.283 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2020, se ha procedido a la adquisición de renta fija emitida por el sector privado por importe de 161.101 miles de euros.
- El Grupo ha vendido instrumentos de deuda emitidos por España y Portugal que tenían un importe en libros de 29.547 y 75.247 miles de euros, respectivamente, registrados en esta cartera y que se encuentran dentro de los límites establecidos en las políticas del Grupo. Asimismo, se han realizado ventas de títulos de renta fija emitida por sectores privados por importe de 16.195 miles de euros. Los beneficios obtenidos en estas enajenaciones por importe de 7.596 miles de euros (un beneficio por importe de 24.106 miles de euros correspondiente a los títulos de renta fija y una pérdida de 16.510 miles de euros correspondiente a los derivados de cobertura) se han registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

La normativa habilita la posibilidad de realizar ventas en la cartera a coste amortizado, sin que se interprete como un cambio de modelo de negocio, en caso de incrementos significativos de riesgo o bajo unos límites establecidos en las políticas del Grupo. En cualquier caso, estas ventas son consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionan estos activos (percibir los flujos contractuales).

- Se han producido amortizaciones de bonos emitidos por la SAREB por importe nominal de 49.700 miles de euros y amortizaciones de deuda pública española por importe de 16.800 miles de euros.

Adicionalmente, durante el primer semestre del ejercicio 2020, se produce un aumento en los títulos de renta fija clasificados en esta cartera por importe de 331.798 miles de euros, producido por el cambio de valor de los derivados de cobertura de tipos de interés, los cuales, disminuyen por un montante igual como consecuencia de la caída de valor del IRS a 10 años (referencia válida para esta cartera) (véase Nota 9).

Asimismo, el Grupo ha dado de alta instrumentos de deuda emitidos por entidades de crédito por importe de 338.259 miles de euros (ex-cupón) procedentes de la reclasificación mencionada anteriormente.

### **Instrumentos de patrimonio**

#### *Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*

Con fecha 25 de junio de 2020, se formalizó, mediante escritura pública, el contrato privado de compraventa de acciones de la compañía Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Caser) con la entidad compradora Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG (Helvetia), en el que Liberbank ha vendido su participación accionarial del 2,23%, por importe de 27.051 miles de euros, la cual estaba registrada en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Instrumentos de patrimonio” del balance intermedio resumido consolidado por un importe de 26.791 miles de euros, registrando un impacto de 260 miles de euros en el epígrafe de “Fondos propios - Otras reservas” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 15.2).

Por otro lado, al 30 de junio de 2020, como consecuencia de la dación de la sociedad “Inversiones Corporativas, S.A.” por parte de Liberbank (véase apartado “Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela - Operaciones significativas”), el Grupo ha integrado activos financieros en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado, por un valor neto contable de 12.599 miles de euros.

#### *Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela*

A continuación se presenta el detalle de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” del balance intermedio resumido consolidado, atendiendo a su clasificación crediticia al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

#### 30 de junio de 2020:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Stage 1	24.654.431	(43.383)	24.611.048
Stage 2	1.026.734	(24.486)	1.002.248
Stage 3	812.749	(342.439)	470.310
<b>Total</b>	<b>26.493.914</b>	<b>(410.308)</b>	<b>26.083.606</b>

31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Stage 1	23.367.878	(22.287)	23.345.591
Stage 2	1.172.874	(66.567)	1.106.307
Stage 3	818.501	(323.687)	494.814
<b>Total</b>	<b>25.359.253</b>	<b>(412.541)</b>	<b>24.946.712</b>

#### *Operaciones significativas*

Con fecha 27 de diciembre de 2016, el Fondo de Garantía de Depósitos y Midamarta, S.L. (en dicha fecha, filial indirecta al 100% del FGD y tenedora de una acción de Inversiones Corporativas, S.A.), y Liberbank, S.A. suscribieron un acuerdo conforme al cual, el FGD y Midamarta S.L. tenían una opción de venta y Liberbank, S.A. una opción de compra de las acciones representativas del capital de Inversiones Corporativas, S.A. por un precio de ejercicio igual al mayor importe entre un euro y su valor de mercado. Dicha opción fue ejercitada por Liberbank, el 29 de junio de 2020.

En la misma fecha y en unidad de acto, Liberbank realizó una dación a Inversiones Corporativas, S.A. en la que se produjo la cancelación de deuda por un valor neto contable de 84.652 miles de euros (101.423 miles de euros de deuda bruta junto con unas correcciones de valor por deterioro de 16.771 miles de euros), a cambio de la adquisición de una serie de activos y pasivos.

Los principales activos y pasivos recibidos en la dación, se integran en el balance intermedio resumido consolidado a través de una serie de sociedades que han sido descritas en el apartado 2 de estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020. Estos activos y pasivos tienen su registro contable en los siguientes epígrafes del balance intermedio resumido consolidado:

- “Activo tangible - Inversiones Inmobiliarias” por un valor neto contable de 42.188 miles de euros (49.770 miles de euros de deuda bruta junto con unas correcciones de valor por deterioro de 7.582 miles de euros),
- “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” por un valor neto contable de 22.526 miles de euros (27.622 miles de euros de deuda bruta junto con unas correcciones de valor por deterioro de 5.096 miles de euros),
- “Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Instrumentos de patrimonio” por un valor en libros de 12.599 miles de euros,
- “Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela” por un valor en libros de 7.452 miles de euros (mismo importe de deuda bruta),
- “Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio”, “Efectivo, saldo en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”; “Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda”; “Otros activos - Resto de los otros activos”; “Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos” por un valor en libros total de 10.861 miles de euros (14.954 miles de euros de deuda bruta junto con unas correcciones de valor por deterioro de 4.093 miles de euros) y
- “Pasivos financieros a coste amortizado” por un valor en libros de 10.974 miles de euros.

De forma simultánea, se ha formalizado en escritura pública la venta del 100% de Inversiones Corporativas S.A., a un tercero por el precio de 1 euro, no generándose ningún resultado por esta operación en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

A continuación se presenta el detalle de las garantías recibidas para la concesión de operaciones del Grupo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>16.922.630</b>	<b>16.623.054</b>
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / Stage 2	786.442	666.073
Del que: garantiza riesgos dudosos / Stage 3	392.068	409.452
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>983.769</b>	<b>61.547</b>
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / Stage 2	17.539	4.760
Del que: garantiza riesgos dudosos / Stage 3	1.441	1.577
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>17.906.399</b>	<b>16.684.601</b>

El incremento que se produce en el “valor de otras garantías” se corresponde con la formalización de préstamos asociados a los avales ICO (véase Nota 1.b.1.2.).

A continuación se presenta el detalle de las garantías financieras concedidas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Compromisos de préstamo concedidos	<b>1.902.916</b>	<b>1.678.038</b>
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	2.527	2.326
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	1.385	1.241
Garantías financieras concedidas	<b>163.611</b>	<b>160.508</b>
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	3.556	3.189
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	3.062	1.986
Otros compromisos concedidos	<b>3.224.464</b>	<b>3.385.863</b>
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	130.495	134.926
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	18.144	17.649

## 6.2 Movimiento de los Préstamos y anticipos clasificados en el epígrafe de “Activos financieros a coste amortizado”

A continuación se presenta el movimiento habido en el saldo de los préstamos y anticipos a entidades de crédito así como los préstamos y anticipos a la clientela registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019, atendiendo a su clasificación contable, excluidas las correcciones de valor por deterioro:

30 de junio de 2020:

	Miles de euros		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>23.940.807</b>	<b>1.172.874</b>	<b>818.501</b>
Altas por nuevas operaciones	3.045.842	47.048	22.544
Variación de saldos y cancelaciones	(1.083.001)	(78.918)	(150.936)
Reclasificación a stage 1	-	(310.776)	(7.766)
Reclasificación a stage 2	(467.163)	-	(18.701)
Reclasificación a stage 3	(39.895)	(180.765)	-
Reclasificación a fallido	(5)	(2)	(39.712)
Reclasificación desde stage 1	-	467.163	39.895
Reclasificación desde stage 2	310.776	-	180.765
Reclasificación desde stage 3	7.766	18.701	-
Reclasificación desde fallido	12	-	146
Quitas	-	(790)	(5.915)
Adjudicaciones, daciones y reclasificaciones a Activos no corrientes en venta	(1.252)	(107.801) <sup>(*)</sup>	(26.072)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2020</b>	<b>25.713.887</b>	<b>1.026.734</b>	<b>812.749</b>

<sup>(\*)</sup> Dentro de este importe se incluyen 84.652 miles de euros de la dación de inversiones Corporativas, S.A..

30 de junio de 2019:

	Miles de euros		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>21.367.021</b>	<b>1.011.252</b>	<b>1.102.184</b>
Altas por nuevas operaciones	2.772.579	23.082	11.136
Variación de saldos y cancelaciones	(687.110)	(19.116)	(24.920)
Reclasificación a stage 1	-	(216.153)	(15.439)
Reclasificación a stage 2	(110.830)	-	(23.482)
Reclasificación a stage 3	(42.570)	(41.576)	-
Reclasificación a fallido	(179)	(29)	(52.438)
Reclasificación desde stage 1	-	110.830	42.570
Reclasificación desde stage 2	216.153	-	41.576
Reclasificación desde stage 3	15.439	23.482	-
Reclasificación desde fallido	7	11	866
Quitas	-	(7.644)	(24.223)
Adjudicaciones, daciones y reclasificaciones a Activos no corrientes en venta	(4.722)	(3.117)	(83.738)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2019</b>	<b>23.525.788</b>	<b>881.022</b>	<b>974.092</b>

**6.3 Saldos vigentes de reestructuraciones y refinanciaciones**

Los principios recogidos en la Política Corporativa de Reestructuraciones del Grupo Liberbank para afrontar una refinanciación, se detallan en la Nota 3.2.4 de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019, salvo lo descrito en la Nota 1.b.1) de estas Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020. A continuación se facilita información del saldo vivo de las operaciones refinanciadas a 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

30 de junio de 2020:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Stage 1	6.246	-	6.246
Stage 2	124.990	(6.763)	118.227
Stage 3	259.476	(135.610)	123.866
<b>Total</b>	<b>390.712</b>	<b>(142.373)</b>	<b>248.339</b>

31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros
Stage 2	138.393	(3.953)	134.440
Stage 3	256.276	(119.678)	136.598
<b>Total</b>	<b>394.669</b>	<b>(123.631)</b>	<b>271.038</b>

A continuación se facilita información de las garantías recibidas de las operaciones refinanciadas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>176.841</b>	<b>198.018</b>
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / Stage 2	70.914	82.232
Del que: garantiza riesgos dudosos / Stage 3	101.512	115.786
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>3.112</b>	<b>119</b>
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial / Stage 2	3.000	-
Del que: garantiza riesgos dudosos / Stage 3	111	118
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>179.953</b>	<b>198.137</b>

El detalle de las refinanciaciones por sectores económicos a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	95.697	4.788
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	98	38
Sociedades no financieras y empresarios individuales	185.336	263.275
<i>De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	<i>28.116</i>	<i>28.509</i>
Resto de hogares	109.581	126.568
<b>Total importe bruto</b>	<b>390.712</b>	<b>394.669</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	38.023	41.280

#### **6.4 Correcciones de valor por deterioro por riesgo de crédito**

A continuación, se presenta el movimiento habido en las correcciones de valor por deterioro contabilizadas por el Grupo en la cartera de activos financieros a coste amortizado durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019:

30 de junio de 2020:

	Miles de euros										
	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones por baja en cuentas	Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	Cambios por actualización del método de estimación de la entidad (neto)	Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	Otros ajustes	Saldos al 30 de junio de 2020	Recuperaciones de importes de fallidos registradas directamente en el estado de resultados	Importes de fallidos dados de baja directamente en el estado de resultados
<b>Corrección total por instrumentos de deuda</b>	<b>(412.723)</b>	(16.213)	21.754	(9.986)	(33.831)	-	33.354	7.135	<b>(410.510)</b>	4.868	(6.365)
<b>Correcciones por activos financieros stage 1</b>	<b>(22.469)</b>	(4.034)	1.624	3.418	(28.494)	-	-	6.370	<b>(43.585)</b>	29	(193)
Valores representativos de deuda	<b>(182)</b>				(20)	-	-		<b>(202)</b>		
Préstamos y anticipos	<b>(22.287)</b>	(4.034)	1.624	3.418	(28.474)	-	-	6.370	<b>(43.383)</b>	29	(193)
<i>De los cuales: valoradas colectivamente</i>	<b>(22.287)</b>	(4.034)	1.624	3.418	(28.474)	-	-	6.370	<b>(43.383)</b>	29	(193)
<i>De los cuales: valoradas individualmente</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Correcciones por instrumentos financieros stage 2</b>	<b>(66.567)</b>	(260)	6.083	2.436	33.844	-	-	(22)	<b>(24.486)</b>	4	(198)
Préstamos y anticipos	<b>(66.567)</b>	(260)	6.083	2.436	33.844	-	-	(22)	<b>(24.486)</b>	4	(198)
<i>De los cuales: valoradas colectivamente</i>	<b>(17.196)</b>	(150)	5.942	(3.053)	(3.291)	-	-	(5.133)	<b>(22.881)</b>	4	(198)
<i>De los cuales: valoradas individualmente</i>	<b>(49.371)</b>	(110)	141	5.489	37.135	-	-	5.111	<b>(1.605)</b>	-	-
<b>Correcciones por instrumentos financieros stage 3</b>	<b>(323.687)</b>	(11.919)	14.047	(15.840)	(39.181)	-	33.354	787	<b>(342.439)</b>	4.835	(5.974)
Préstamos y anticipos	<b>(323.687)</b>	(11.919)	14.047	(15.840)	(39.181)	-	33.354	787	<b>(342.439)</b>	4.835	(5.974)
<i>De los cuales: valoradas colectivamente</i>	<b>(225.481)</b>	(1.375)	12.983	(9.582)	(27.583)	-	29.688	(734)	<b>(222.084)</b>	4.775	(5.745)
<i>De los cuales: valoradas individualmente</i>	<b>(98.206)</b>	(10.544)	1.064	(6.258)	(11.598)	-	3.666	1.521	<b>(120.355)</b>	60	(229)

30 de junio de 2019:

	Miles de euros										
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones por baja en cuentas	Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	Cambios por actualización del método de estimación de la entidad (neto)	Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	Otros ajustes	Saldos al 30 de junio de 2019	Recuperaciones de importes de fallidos registradas directamente en el estado de resultados	Importes de fallidos dados de baja directamente en el estado de resultados
<b>Corrección total por instrumentos de deuda</b>	<b>(564.819)</b>	(14.708)	56.168	(12.003)	3.686	-	34.555	29.322	<b>(467.799)</b>	9.474	(18.091)
<b>Correcciones por activos financieros stage 1</b>	<b>(38.736)</b>	(6.558)	2.617	3.337	(19.909)	-	-	31.118	<b>(28.131)</b>	48	(467)
Valores representativos de deuda	<b>(182)</b>	-	-	-	6	-	-	-	<b>(176)</b>	-	-
Préstamos y anticipos	<b>(38.554)</b>	(6.558)	2.617	3.337	(19.915)	-	-	31.118	<b>(27.955)</b>	48	(467)
<i>De los cuales: valoradas colectivamente</i>	<b>(38.554)</b>	(6.558)	2.617	3.337	(19.915)	-	-	31.118	<b>(27.955)</b>	48	(467)
<i>De los cuales: valoradas individualmente</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Correcciones por instrumentos financieros stage 2</b>	<b>(87.874)</b>	(224)	1.802	(1.844)	31.838	-	-	2	<b>(56.300)</b>	91	(500)
Préstamos y anticipos	<b>(87.874)</b>	(224)	1.802	(1.844)	31.838	-	-	2	<b>(56.300)</b>	91	(500)
<i>De los cuales: valoradas colectivamente</i>	<b>(18.935)</b>	(133)	1.460	(1.848)	4.642	-	-	246	<b>(14.568)</b>	91	(500)
<i>De los cuales: valoradas individualmente</i>	<b>(68.939)</b>	(91)	342	4	27.196	-	-	(244)	<b>(41.732)</b>	-	-
<b>Correcciones por instrumentos financieros stage 3</b>	<b>(438.209)</b>	(7.926)	51.749	(13.496)	(8.243)	-	34.555	(1.798)	<b>(383.368)</b>	9.335	(17.124)
Préstamos y anticipos	<b>(438.209)</b>	(7.926)	51.749	(13.496)	(8.243)	-	34.555	(1.798)	<b>(383.368)</b>	9.335	(17.124)
<i>De los cuales: valoradas colectivamente</i>	<b>(283.909)</b>	(4.182)	30.943	(13.230)	(7.047)	-	34.551	(6.384)	<b>(249.258)</b>	7.927	(17.029)
<i>De los cuales: valoradas individualmente</i>	<b>(154.300)</b>	(3.744)	20.806	(266)	(1.196)	-	4	4.586	<b>(134.110)</b>	1.408	(95)

Del movimiento del primer semestre del ejercicio 2020 de correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, 66.988 miles de euros (20.800 miles de euros en el ejercicio 2019), tuvieron impacto en el epígrafe “Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

## 6.5 Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance intermedio resumido consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados, que se encontraban clasificados, previo a su baja del balance intermedio resumido consolidado, tanto en el epígrafe de “Activos financieros a coste amortizado” como en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance intermedio resumido consolidado:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	1.315.550	1.161.725
Total Altas-		
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	33.441	34.555
<i>Del que: activos financieros a coste amortizado</i>	33.354	34.555
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	6.365	18.353
<i>Del que: activos financieros a coste amortizado</i>	6.365	18.091
Intereses contractualmente exigibles	21.087	24.255
Total Bajas-		
Cobro en efectivo de principal	(4.508)	(8.353)
Cobro en efectivo de intereses	(360)	(1.121)
Adjudicación de activos tangibles	-	(239)
Otros movimientos-		
Quitas y otros movimientos	16.476	(5.455)
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio</b>	<b>1.388.051</b>	<b>1.223.720</b>

Al 30 de junio de 2020, la partida de “Quitas y otros movimientos” del desglose anterior recoge, principalmente, los derechos de cobro con terceros recibidos en la operación de compraventa de “Inversiones Corporativas” (véase Nota 6.1), por importe de 123.028 miles de euros, los cuales se encontraban totalmente deteriorados, y que el Grupo ha considerado remota su recuperación.

## 7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación se presenta el desglose del epígrafe del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
<b>Activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones-</b>		
Deuda bruta-		
Edificios y construcciones	791.997	837.229
Fincas rústicas, parcelas y solares	548.248	607.901
Otros	-	2
	<b>1.340.245</b>	<b>1.445.132</b>
Coberturas-		
Edificios y construcciones	(351.712)	(362.329)
Fincas rústicas, parcelas y solares	(310.346)	(326.721)
<i>De las que: Correcciones de valor por deterioro<sup>(*)</sup></i>	<i>(280.220)</i>	<i>(255.528)</i>
	<b>(662.058)</b>	<b>(689.050)</b>
Otros activos-		
Préstamos	22.880	26.201
Otros activos inmobiliarios	5.076	5.188
Otros activos no inmobiliarios	545	543
	<b>28.501</b>	<b>31.932</b>
<b>Total neto</b>	<b>706.689</b>	<b>788.014</b>

<sup>(\*)</sup>Corresponde a los fondos constituidos con posterioridad al momento de la adjudicación.

#### *Otros activos:*

Al 30 de junio de 2020, las partidas de “Otros activos inmobiliarios” del desglose anterior recogen principalmente el saldo de determinados activos correspondientes a la sociedad del Grupo “Viacava-Incos de Energía, S.A.U.”, cuya enajenación está ejecutada si bien sujeta a condiciones suspensivas, razón por la cual, se registra en el epígrafe de “Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance intermedio resumido consolidado por un valor neto contable de 5.076 miles de euros. Los ingresos y gastos generados en el primer semestre del ejercicio 2020, han sido reclasificados al epígrafe “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada, por importe negativo de 243 miles de euros.

#### *Activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones:*

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, se han realizado adquisiciones de activos procedentes de adjudicaciones por importe bruto de 78.238 miles de euros. Asimismo, durante el primer semestre se han producido ventas minoristas por una deuda bruta de 92.301 miles de euros. El Grupo ha registrado en concepto de pérdida neta por dichas ventas minoristas, un importe de 948 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada. Asimismo, dentro de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se registran otros conceptos entre los que destacan las comisiones de ventas por importe de 2.298 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo ha reclasificado activos clasificados en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se clasificaron como mantenidos para la venta” a “Activo tangible - Inversiones inmobiliarias” por un valor bruto de 13.302 miles de euros y a “Activo tangible - de uso propio” por un valor bruto de 29.540 miles de euros. Por otro lado, se han reclasificado activos desde el epígrafe de “Otros activos - Existencias” a “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se clasificaron como mantenidos para la venta” por un valor bruto de 4.883 miles de euros.

Por otro lado, en el contexto de los acuerdos que se describen a continuación, el Grupo ha traspasado activos inmobiliarios que se encontraban clasificados en el epígrafe de “Activos no

corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance intermedio resumido consolidado, con una deuda bruta contable de 4.685 miles de euros a la sociedad “Cartera de Activos H&L, S.L.”, 4.434 miles de euros a la sociedad “Griffin Real Estate Developments, S.L.”, 23.618 miles de euros a la sociedad “Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja, S.L.”, y 9.350 miles de euros a la sociedad “Desarrollos Inmobiliarios Navalcan, S.L.”:

- Con fecha 29 de marzo de 2020, “Liberbank S.A.”, “Mosacata, S.L.U.” y “Beyos y Ponga S.L.U.” sociedades 100% del Grupo, firmaron un acuerdo con “Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce, S.L.U.”, “Global Naranco S.L.”, “Granada Sur S.L.”, “Global Coliving Latores, S.L.” y “Global Vallecás S.L.” (en adelante, “Grupo Herce”) para la constitución de una sociedad “Cartera de Activos H&L, S.L.” mediante la aportación de determinados bienes inmuebles y de capital, en la que desde el momento de su constitución y al 30 de junio de 2020, el Grupo Liberbank participa directamente en un 31,88%.

Al 30 de junio de 2020, la gestión del patrimonio integrado en la citada sociedad está atribuida al Grupo Herce, al ostentar el 68,12% del capital social y haberse firmado un pacto entre los diferentes socios de dicha operación en la que se acuerda que la posición de control y la gestión de los activos de la sociedad constituida es asumida por el Grupo Herce. De esta manera, la participación mantenida por el Grupo en la sociedad constituida se registra en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 2).

- Con fecha 30 de marzo de 2020, “Mosacata, S.L.U.”, sociedad 100% del Grupo, firmó un acuerdo con - “La Lloseta de Deva, S.L.” para la constitución de una sociedad “Griffin Real Estate Developments, S.L.” mediante la aportación de determinados bienes inmuebles y de capital, en la que desde el momento de su constitución y al 30 de junio de 2020, el Grupo Liberbank participa directamente en un 40,83%.

Al 30 de junio de 2020, la gestión del patrimonio integrado en la citada sociedad está atribuida a “La Lloseta de Deva, S.L.”, al ostentar el 59,17% del capital social y haberse firmado un pacto entre los diferentes socios de dicha operación en la que se acuerda que la posición de control y la gestión de los activos de la sociedad constituida es asumida por el “La Lloseta de Deva, S.L.”. De esta manera, la participación mantenida por el Grupo en la sociedad constituida se registra en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 2).

- Con fecha 31 de marzo de 2020, “Liberbank S.A.”, “Mosacata, S.L.U.” y “Beyos y Ponga S.L.U.”, sociedades 100% del Grupo”, firmaron un acuerdo con “Casado Inversiones, S.L.”, “Residencial Hercasa, S.L.”, “Casacal, S.L.” y “Grucasur 2.000, S.L.” (en adelante, “Grupo Casado”) para la constitución de una sociedad “Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja, S.L.” mediante la aportación de determinados bienes inmuebles y de capital, en la que desde el momento de su constitución y al 30 de junio de 2020, el Grupo Liberbank participa directamente en un 48,57%.

Al 30 de junio de 2020, la gestión del patrimonio integrado en la citada sociedad está atribuida al Grupo Casado, al ostentar el 51,43% del capital social y haberse firmado un pacto entre los diferentes socios de dicha operación en la que se acuerda que la posición de control y la gestión de los activos de la sociedad constituida es asumida por el Grupo Casado. De esta manera, la participación mantenida por el Grupo en la sociedad constituida se registra en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 2).

- Con fecha 29 de junio de 2020, “Liberbank S.A.” y “Mosacata, S.L.U.”, sociedades 100% del Grupo”, firmaron un acuerdo “Talrent, S.L.”, “Talrep, S.L.” e “Imano Obras, S.L.” (en adelante, “Grupo Talrep”) para la constitución de una sociedad “Desarrollos Inmobiliarios Navalcan, S.L.” mediante la aportación de determinados bienes inmuebles y de capital, en la que el Grupo Liberbank participa directamente en un 48,80%.

Al 30 de junio de 2020, la gestión del patrimonio integrado en la citada sociedad está atribuida al Grupo Talrep, al ostentar el 51,20% del capital social y haberse firmado un pacto entre los diferentes socios de dicha operación en la que se acuerda que la posición de control y la gestión de los activos de la sociedad constituida es asumida por el Grupo Talrep. De esta manera, la participación mantenida por el Grupo en la sociedad constituida se registra en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 2).

Adicionalmente, en ejercicios anteriores se constituyeron otras sociedades mediante aportaciones no dinerarias descritas en la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, tales como “Sociedad de Gestión General y Promoción de Activos, S.L.”, “Pryconsa Ahijoes, S.L.”, “Desarrollos Inmobiliarios Ronda Sur, S.L.” y “Azoé Inmuebles, S.L.”.

Con fecha 31 de marzo de 2020, los socios de “Azoé Inmuebles, S.L.”, participada por Mosacata, S.L.U. al 31 de diciembre de 2019 en un 49,28%, decidieron llevar a cabo una ampliación de capital, por un importe total de 2.278 miles de euros (456 miles de euros en capital y 1.823 miles de euros en prima de emisión), de los que Mosacata aportó un importe total de 1.019 miles de euros a través del traspaso de activos inmobiliarios con una deuda bruta de 10.778 miles de euros, pasando a ostentar un porcentaje de participación de 48,40% (véase Nota 2).

Conforme a lo establecido en la NIC 28 al tratarse todas las operaciones descritas anteriormente como descendentes, al 30 de junio de 2020, el Grupo mantiene una corrección de valor por deterioro por importe de 14.773 miles de euros registrada en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se clasificaron como mantenidos para la venta” correspondiente al importe retenido de la diferencia de valor (exceso) que surgió en la constitución de estas sociedades entre el valor razonable de la inversión recibida y el valor neto contable de los activos aportados.

## 8. Activos tangibles e intangibles

### 8.1 Activos tangibles

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

30 de junio de 2020:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
<b>Coste:</b>				
Equipos informáticos y sus instalaciones	95.137	(78.079)	-	17.058
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	290.289	(246.556)	-	43.733
Edificios	637.327	(116.424)	(23.227)	497.676
Obras en curso	2.583	-	-	2.583
Otros	8.503	(133)	-	8.370
<b>Activos tangibles de uso propio</b>	<b>1.033.839</b>	<b>(441.192)</b>	<b>(23.227)</b>	<b>569.420</b>
<b>Derechos de uso</b>	<b>70.912</b>	<b>(4.584)</b>	-	<b>66.328</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>805.570</b>	<b>(64.089)</b>	<b>(90.291)</b>	<b>651.190</b>

31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
<b>Coste:</b>				
Equipos informáticos y sus instalaciones	101.809	(80.040)	-	21.769
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	292.904	(248.527)	-	44.377
Edificios	645.223	(118.415)	(23.227)	503.581
Obras en curso	2.320	-	-	2.320
Otros	8.453	(120)	-	8.333
<b>Activos tangibles de uso propio</b>	<b>1.050.709</b>	<b>(447.102)</b>	<b>(23.227)</b>	<b>580.380</b>
<b>Derechos de uso</b>	<b>74.348</b>	<b>(5.207)</b>	-	<b>69.141</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>699.890</b>	<b>(49.814)</b>	<b>(69.343)</b>	<b>580.733</b>

Al 30 de junio de 2020, como consecuencia de la operación de compraventa de la sociedad "Inversiones Corporativas, S.A." por parte de Liberbank (véanse Notas 2 y 6), el Grupo ha integrado en su balance intermedio resumido consolidado activos tangibles por un valor neto contable de 42.188 miles de euros (49.770 miles de euros de deuda bruta junto con unas correcciones de valor por deterioro de 7.582 miles de euros) registrados el epígrafe de "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del balance intermedio resumido consolidado.

Asimismo, durante el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo ha incrementado las correcciones de valor por deterioro de sus activos clasificados dentro del epígrafe "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" del balance intermedio resumido consolidado por importe de 11.690 miles de euros (2.288 miles de euros al 30 de junio de 2019), con cargo al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, en base a una mejor estimación del valor razonable de los mismos.

## 8.2 Activos intangibles - Fondo de comercio

El desglose del saldo de este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	22.221	22.221
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.	26	26
CCM Finance, S.A.	463	463
Otros	31	31
	<b>22.741</b>	<b>22.741</b>

De acuerdo con las estimaciones realizadas y con las proyecciones de las que disponen los Administradores del Banco, las previsiones de ingresos de estas sociedades a las que se encuentran vinculados los fondos de comercio, soportan su valoración al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

## 9. Derivados - contabilidad de coberturas

### Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

#### 30 de junio de 2020:

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Compras a plazo de divisas</b>	<b>216</b>	<b>33.494</b>	-	-
<b>Ventas a plazo de divisas</b>	-	-	<b>3</b>	<b>1.965</b>
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b>	<b>163.496</b>	<b>840.290</b>	<b>1.259.685</b>	<b>6.201.568</b>
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´s)	163.496	840.290	1.067.701	4.943.575
Macrocoberturas de valor razonable	-	-	191.984	1.257.993
	<b>163.712</b>	<b>873.784</b>	<b>1.259.688</b>	<b>6.203.533</b>

#### 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Compras a plazo de divisas</b>	-	-	<b>550</b>	<b>61.445</b>
<b>Ventas a plazo de divisas</b>	<b>2</b>	<b>2.510</b>	-	-
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b>	<b>383.252</b>	<b>3.060.689</b>	<b>805.849</b>	<b>6.279.402</b>
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´s)	383.252	3.060.689	680.833	5.021.408
Macrocoberturas de valor razonable	-	-	125.016	1.257.994
	<b>383.254</b>	<b>3.063.199</b>	<b>806.399</b>	<b>6.340.847</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía contratadas, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, permutas financieras para la cobertura del riesgo de tipos de interés existente en cédulas hipotecarias, participaciones hipotecarias y valores representativos de deuda clasificadas como "Pasivos financieros a coste amortizado" en el balance intermedio resumido consolidado. Igualmente, el Grupo tenía contratada con diversas contrapartes de reconocida solvencia, permutas financieras para la cobertura del riesgo de tipo de interés de préstamos y títulos de renta fija clasificados en los epígrafes de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" del balance intermedio resumido consolidado. Al 30 de junio de 2020, los valores razonables de dichas coberturas presentan un saldo deudor y acreedor de 163.496 y 1.067.701 miles de euros, respectivamente (al 31 de diciembre de 2019, 383.252 y 680.833 miles de euros, respectivamente). Al 30 de junio de 2020, el valor nocional de las citadas operaciones de permutas financieras ascendía a 5.783.865 miles de euros (8.082.097 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Los principales movimientos del primer semestre de 2020 en los derivados de cobertura de valor razonable surgen de la cancelación de swaps de cobertura de cédulas hipotecarias por importe

nominal de 1.820.185 miles de euros junto con un saldo deudor de 213.473 miles de euros, y la cancelación de swaps de cobertura de la deuda subordinada emitida por Liberbank (véase Nota 10.2) por un importe nominal de 300.000 miles de euros junto con un saldo deudor de 13.792 miles de euros. Por otro lado, se ha producido una reducción de valor de los derivados de cobertura de tipos de interés de la cartera de renta fija, motivado por la caída de tipos del bono alemán en el año por un saldo acreedor de 338.334 miles de euros (véase Nota 6).

### Coberturas de flujos de efectivo

Al 30 de junio de 2020, el Grupo tiene derivados designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo cuyos valores razonables presentan un saldo deudor y un saldo acreedor de 109.420 miles de euros y 28.229 miles de euros, respectivamente, siendo el valor nominal de 2.285.578 miles de euros (200.000 miles de euros de opciones de cobertura de bonos SAREB, 400.000 miles de euros de IRS sobre cobertura de bonos SAREB, 500.000 miles de euros de IRS de cobertura de préstamos clasificados en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" y 1.185.578 miles de euros sobre macrocobertura de flujo de efectivo sobre cartera de préstamos). Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía derivados designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo con un saldo deudor y acreedor de 86.876 y 37.025 miles de euros, siendo el valor nominal de los mismos de 4.581.701 miles de euros (950.000 miles de euros de opciones de cobertura de bonos SAREB, 1.900.000 miles de euros de IRS sobre cobertura de bonos SAREB, 500.000 miles de euros de IRS de cobertura de préstamos clasificados en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" y 1.231.701 miles de euros sobre macrocobertura de flujo de efectivo sobre cartera de préstamos).

Los principales movimientos producidos durante el primer semestre del ejercicio 2020 en los derivados de flujos de efectivo están relacionados con los derivados de cobertura de los bonos Sareb (750.000 miles de euros de nominal del subyacente). En este sentido, se han realizado cancelaciones de permutas sobre estos bonos por un importe nominal de 1.500.000 miles de euros junto con una reducción del saldo deudor de 23.800 miles de euros, así como cancelaciones de opciones de cobertura sobre estos mismos activos por importe nominal de 750.000 miles de euros, con una reducción del saldo acreedor de 2.090 miles de euros. Por otro lado, las macrocoberturas ligadas a hipotecas a tipo variable han reducido su importe nominal en 46.123 miles de euros incrementando su saldo deudor de 38.874 miles de euros. Asimismo, los IRS de cobertura de préstamos clasificados en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" han disminuido su saldo acreedor en 7.162 miles de euros.

A continuación, se facilita la información al 30 de junio de 2020 y 2019, de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas atribuibles al riesgo cubierto, desglosada atendiendo a la clasificación contable de los derivados (valor razonable o flujos de efectivo).

#### 30 de junio de 2020

	Miles de euros						
	Nocional	Valor razonable activo	Valor razonable pasivo	Margen-Rectificación costes	Margen-Rectificación ingresos	PyG <sup>(*)</sup> Derivado de cobertura	PyG <sup>(*)</sup> Elemento cubierto
<b>Valor razonable</b>	<b>7.077.316</b>	<b>163.712</b>	<b>1.259.688</b>	<b>(18.216)</b>	<b>(1.152)</b>	<b>(610.672)</b>	<b>607.774</b>
Microcobertura	5.819.323	163.712	1.067.704	(18.216)	(1.152)	(543.704)	543.704
Macrocobertura	1.257.993	-	191.984	-	-	(66.968)	64.070
<b>Flujos de efectivo</b>	<b>2.285.578</b>	<b>109.420</b>	<b>28.229</b>	<b>-</b>	<b>8.570</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Microcobertura	1.100.000	10.959	28.229	-	1.440	-	-
Macrocobertura	1.185.578	98.461	-	-	7.130	-	-
<b>Total</b>	<b>9.362.894</b>	<b>273.132</b>	<b>1.287.917</b>	<b>(18.216)</b>	<b>7.418</b>	<b>(610.672)</b>	<b>607.774</b>

(\*) Estos importes se reconocen en el epígrafe de "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

30 de junio de 2019

	Miles de euros						
	Nocional	Valor razonable activo	Valor razonable pasivo	Margen-Rectificación costes	Margen-Rectificación ingresos	PyG <sup>(*)</sup> Derivado de cobertura	PyG <sup>(*)</sup> Elemento cubierto
<b>Valor razonable</b>	<b>9.573.270</b>	<b>376.836</b>	<b>742.238</b>	<b>(29.098)</b>	<b>(244)</b>	<b>(455.601)</b>	<b>461.323</b>
Microcobertura	8.315.277	376.836	627.579	(29.098)	(244)	(367.549)	367.549
Macrocobertura	1.257.993	-	114.659	-	-	(88.052)	93.774
<b>Flujos de efectivo</b>	<b>4.124.559</b>	<b>95.722</b>	<b>4.650</b>	<b>-</b>	<b>9.698</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Microcobertura	2.850.000	34.772	4.650	-	2.623	-	-
Macrocobertura	1.274.559	60.950	-	-	7.075	-	-
<b>Total</b>	<b>13.697.829</b>	<b>472.558</b>	<b>746.888</b>	<b>(29.098)</b>	<b>9.454</b>	<b>(455.601)</b>	<b>461.323</b>

(\*) Estos importes se reconocen en el epígrafe de "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada.

El Grupo Liberbank, en el caso de que se produzcan ineficacias significativas surgidas en sus operaciones de cobertura, reconoce las mismas en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada, tal y como establece la normativa en vigor.

## 10. Pasivos financieros

### 10.1 Desglose de Pasivos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable:

	Miles de Euros					
	30.06.2020			31.12.2019		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
<b>Datos correspondientes a los libros individuales del Banco:</b>						
Derivados (*)	10.729	-	-	11.479	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	40.093.155	-	-	36.971.416
<i>Bancos centrales</i>	-	-	4.487.217	-	-	2.896.176
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	2.376.699	-	-	2.483.454
<i>Clientela</i>	-	-	33.229.239	-	-	31.591.786
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	1.568.961	-	-	1.379.847
Otros pasivos financieros	-	-	322.394	-	-	238.224
<b>Total individual</b>	<b>10.729</b>	<b>-</b>	<b>41.984.510</b>	<b>11.479</b>	<b>-</b>	<b>38.589.487</b>
<b>Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:</b>						
Derivados (*)	10.729	-	-	11.479	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	39.013.818	-	-	35.972.155
<i>Bancos centrales</i>	-	-	4.487.217	-	-	2.896.176
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	2.387.154	-	-	2.483.454
<i>Clientela</i>	-	-	32.139.447	-	-	30.592.525
Valores representativos de deuda emitidos (**)	-	-	1.614.306	-	-	1.425.198
Otros pasivos financieros	-	-	354.301	-	-	266.892
<b>Total consolidado</b>	<b>10.729</b>	<b>-</b>	<b>40.982.425</b>	<b>11.479</b>	<b>-</b>	<b>37.664.245</b>

(\*) No incluye derivados de cobertura.

(\*\*) Incluye pasivos subordinados por importe de 308.405 y 318.378 miles de euros a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

## 10.2 Valores representativos de deuda emitidos

La composición de estos pasivos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
<b>Débitos representados por valores negociables-</b>		
Títulos hipotecarios	4.697.256	4.499.010
Otros valores no convertibles	95.000	95.000
Valores propios	(3.500.000)	(3.500.000)
Ajustes por valoración	13.645	12.810
	<b>1.305.901</b>	<b>1.106.820</b>
<b>Pasivos subordinados-</b>		
Débitos representados por valores negociables subordinados	300.000	300.000
Ajustes por valoración	8.405	18.378
	<b>308.405</b>	<b>318.378</b>
	<b>1.614.306</b>	<b>1.425.198</b>

Con fecha 25 de septiembre de 2019, el Banco realizó una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 1.000.000 miles de euros, registrada en el capítulo "Títulos hipotecarios", cuyo vencimiento será el 25 de septiembre de 2029, y el tipo de interés es fijo del 0,25%. Durante el primer semestre el ejercicio 2020, se ha ampliado el nominal de estas operaciones por un importe de 200.000 miles de euros.

Las principales características, de los "Débitos representados por valores negociables - Otros valores no convertibles", vigentes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	Miles de Euros		Tipo de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
	30.06.2020	31.12.2019			
I Obligaciones Simples CCM	50.000	50.000	1,5% + inflación de vencimiento	23/06/2006	23/06/2021
Programa EMTN 1ª Emisión Obligaciones CCM FINANCE SAU	45.000	45.000	4,25%	25/10/2006	25/10/2021
	<b>95.000</b>	<b>95.000</b>			
Ajustes por valoración:					
Microcobertura	14.024	14.369			
Intereses devengados	2.745	1.441			
	<b>111.769</b>	<b>110.810</b>			

Dentro de la partida de "Débitos representados por valores negociables subordinados" vigentes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se registra una emisión de obligaciones subordinadas Tier 2, emitida el 14 de marzo de 2017, por un importe nominal de 300.000 miles de euros, siendo su tipo de interés del 6,88% y su fecha de vencimiento el 14 de marzo de 2027.

## 10.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Grupo y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Grupo, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Grupo, garantizado en la forma que se ha indicado anteriormente y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el mismo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y valor de la tasación del bien hipotecado.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar, en su caso, desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

Incluido dentro del saldo del epígrafe “Depósitos de la clientela” figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por el Grupo por importe de 2.395.875 miles de euros y 2.483.375 miles de euros, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, cuyas principales características son las siguientes:

Cesionario	Fecha de emisión	Miles de Euros		Tipo de interés	Fecha de vencimiento
		30.06.2020	31.12.2019		
AyT Cédulas Cajas IX B	29/03/2005	-	87.500	4,00%	29/03/2020
Cédulas TDA 6	23/05/2005	589.453	589.453	3,88%	21/05/2025
AyT Cédulas Cajas Global Serie III	12/12/2005	110.185	110.185	3,75%	12/12/2022
Cédulas TDA 8 A4	08/04/2006	268.395	268.395	4,13%	08/04/2021
Cédulas TDA 8 A6	08/04/2006	534.638	534.638	4,25%	08/04/2031
AyT Cédulas Cajas Global Serie X	23/10/2006	150.000	150.000	4,25%	23/10/2023
Cédulas TDA 8 A5	26/03/2007	343.204	343.204	4,25%	26/03/2027
AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII	23/05/2007	200.000	200.000	4,76%	23/05/2027
PITCH Serie I	17/07/2007	200.000	200.000	5,14%	18/07/2022
		<b>2.395.875</b>	<b>2.483.375</b>		

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 14,78% y 15,61% de los capitales no amortizados de los préstamos y créditos hipotecarios del Grupo que respaldan estas emisiones.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tenía en propiedad cédulas hipotecarias pertenecientes a sus propias emisiones.

A continuación se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30.06.2020	31.12.2019
Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos hipotecarios	16.968.800	16.703.718
Participaciones hipotecarias emitidas	96.368	103.100
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	<i>47.565</i>	<i>49.874</i>
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	663.690	694.130
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	<i>648.729</i>	<i>677.753</i>
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	16.208.742	15.906.488
Préstamos no elegibles	1.963.808	1.930.346
<i>Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 RD 716/2009</i>	<i>1.963.808</i>	<i>1.930.346</i>
<i>Resto</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Préstamos elegibles	14.244.934	13.976.142
<i>Importes no computables</i>	<i>141.538</i>	<i>147.769</i>
<i>Importes computables</i>	<i>14.103.396</i>	<i>13.828.373</i>

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

	Miles de Euros			
	30.06.2020		31.12.2019	
	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados)	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados)	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009
<b>Por originación</b>				
Originadas por el Banco	12.645.886	10.996.158	12.191.098	10.602.332
Derivadas de subrogaciones	3.208.141	3.058.067	3.370.415	3.212.490
Resto	354.715	190.709	344.975	161.320
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>
<b>Por divisa en los que están denominados</b>				
Euros	16.184.601	14.221.128	15.881.580	13.951.574
Otras divisas	24.141	23.806	24.908	24.568
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>
<b>Por situación de pago</b>				
Normalidad en el pago	15.453.425	13.827.147	14.893.518	13.332.795
Otras	755.317	417.787	1.012.970	643.347
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>
<b>Por plazo de vencimiento residual</b>				
Hasta 10 años	2.580.682	2.182.163	2.620.539	2.197.938
De 10 a 20 años	5.793.272	5.372.000	5.861.310	5.401.315
De 20 a 30 años	6.989.526	6.573.033	6.635.616	6.235.803
Más de 30 años	845.262	117.738	789.023	141.086
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>
<b>Por tipo de interés</b>				
Operaciones a tipo de interés fijo	4.552.724	4.239.366	4.012.072	3.701.115
Operaciones a tipo de interés variable	8.431.578	7.656.638	8.857.571	8.012.765
Operaciones a tipo de interés mixto	3.224.440	2.348.930	3.036.845	2.262.262
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>
<b>Por tipo de titular</b>				
Personas jurídicas y personas físicas	3.796.035	3.056.623	3.772.842	2.992.061
<i>Del que: promociones inmobiliarias</i>	<i>311.300</i>	<i>157.894</i>	<i>260.179</i>	<i>121.809</i>
Resto de personas físicas e ISFLH	12.412.707	11.188.311	12.133.646	10.984.081
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>
<b>Por tipo de garantía</b>				
Edificios terminados - residencial	14.162.753	12.747.720	13.837.440	12.521.767
<i>Del que: viviendas de protección oficial</i>	<i>212.652</i>	<i>209.294</i>	<i>223.702</i>	<i>219.817</i>
Edificios terminados - comercial	1.618.347	1.242.343	1.705.177	1.252.174
Edificios terminados - resto	112.532	41.870	86.536	26.565
Edificios en construcción viviendas	114.483	75.466	73.562	36.675
<i>Del que: viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
Edificios en construcción - comercial	110.712	80.218	120.681	89.422
Edificios en construcción - resto	41.330	35.386	36.612	31.192
Suelo - terrenos urbanizados	38.822	17.564	35.762	13.279
Suelo - resto	9.763	4.367	10.718	5.068
	<b>16.208.742</b>	<b>14.244.934</b>	<b>15.906.488</b>	<b>13.976.142</b>

A continuación se presenta la distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, de los préstamos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

30 de junio de 2020:

Tipo de garantía	Rangos de LTV				Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	
Sobre vivienda	3.161.465	4.429.791	4.908.105	-	12.499.361
Sobre resto de bienes	756.188	844.104	145.281	-	1.745.573
	<b>3.917.653</b>	<b>5.273.895</b>	<b>5.053.386</b>	-	<b>14.244.934</b>

31 de diciembre de 2019:

Tipo de garantía	Rangos de LTV				Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	
Sobre vivienda	3.159.909	4.396.259	4.664.195	-	12.220.363
Sobre resto de bienes	698.027	901.446	156.306	-	1.755.779
	<b>3.857.936</b>	<b>5.297.705</b>	<b>4.820.501</b>	-	<b>13.976.142</b>

A continuación se detallan los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
De las que:	396.860	384.875
- potencialmente elegibles	302.750	304.830
- no elegibles	94.110	80.045

**11. Provisiones**

El movimiento de las provisiones registradas en este capítulo del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

30 de junio de 2020:

	Miles de Euros				
	Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Provisiones para otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Provisión por compromisos y garantías concedidos	Restantes Provisiones
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>16.552</b>	<b>3.022</b>	<b>2.653</b>	<b>20.876</b>	<b>59.406</b>
Dotaciones a provisiones (neto)	(574)	(132)	-	1.715	7.455
Otros gastos con efecto en pérdidas y ganancias	16	89	-	-	-
Otros movimientos	(5.469)	(2)	-	-	(17.243)
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>10.525</b>	<b>2.977</b>	<b>2.653</b>	<b>22.591</b>	<b>49.618</b>

30 de junio de 2019:

	Miles de Euros				
	Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Provisiones para otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Provisión por compromisos y garantías concedidos	Restantes Provisiones
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>35.923</b>	<b>2.561</b>	<b>2.653</b>	<b>24.491</b>	<b>77.713</b>
Dotaciones a provisiones (neto)	655	166	-	(2.393)	14.717
Otros gastos con efecto en pérdidas y ganancias	68	94	-	-	-
Otros movimientos	(10.383)	(27)	-	2	(23.493)
<b>Saldos al 30 de junio</b>	<b>26.263</b>	<b>2.794</b>	<b>2.653</b>	<b>22.100</b>	<b>68.937</b>

El desglose de “Restantes provisiones” al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Cláusulas suelo (Nota 1.d.)	21.221	27.745
Medidas unilaterales (Nota 1.i.)	7.176	10.039
Otros litigios y responsabilidades (*)	21.221	21.622
	<b>49.618</b>	<b>59.406</b>

(\*) Corresponde principalmente, a provisiones efectuadas para cubrir distintos litigios en contra del Grupo no siendo relevantes de forma individual.

## 12. Fondos Propios

### Capital desembolsado

A 30 de junio de 2020, el capital social del Banco estaba dividido en 3.040.745.993 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas. Los principales accionistas del Banco son las antiguas cajas accionistas que ostentan el 23,40% del capital social de Liberbank, S.A. (Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias en un 15,54%, Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura en un 4,63% y Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en un 3,23%), Oceanwood Capital Management Limited (incluye Oceanwood European Financial Select Opportunities Master Fund y Oceanwood Opportunities Master Fund) el 17,83% (incluye instrumentos financieros), Ernesto Luis Tinajero Flores (a través de Aivilo Spain, S.L.) el 7,15%, Fernando Masaveu Herrero (incluye Corporación Masaveu, Flicka Forestal y Fundación María Cristina Masaveu) el 5,76% y Norges Bank el 2,99%. El 42,9% de capital social restante, está en manos de inversores mayoristas y minorista.

### Acciones propias

El saldo del epígrafe “Fondos propios - Acciones propias” del balance intermedio resumido consolidado incluye el importe de los instrumentos de patrimonio en poder del Banco.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

	30/06/2020		30/06/2019	
	Nº acciones	Miles de euros	Nº acciones	Miles de euros
<b>Saldo inicial</b>	999.521	336	27.018.025	66.105
+Compras	61.680.972	16.307	5.242.096	2.161
-Ventas y otros movimientos	(157.752)	(50)	(5.436.058)	(12.259)
<b>Saldo final</b>	<b>62.522.741</b>	<b>16.593</b>	<b>26.824.063</b>	<b>56.007</b>
De los que				
<b>Propiedad de Liberbank</b>	<b>62.520.129</b>	<b>16.584</b>	<b>26.821.449</b>	<b>55.998</b>
Precio medio de compra en euros	n.a.	0,26	n.a.	0,41
Precio medio de venta en euros	n.a.	0,28	n.a.	0,41
Resultados netos por transacciones (Fondos propios - Reservas)	n.a.	(27)	n.a.	(10.037)

Con fecha 30 de diciembre de 2019, el Grupo publicó un Hecho Relevante en el que se manifestó que el Consejo de Administración de Liberbank acordó ejecutar un programa de recompra de acciones propias (el “Programa”), que se ejecutó al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (el “Reglamento sobre abuso de mercado”) y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el “Reglamento Delegado”). Con fecha 30 de junio de 2020, el Grupo ha publicado un Hecho Relevante informando de la finalización del Programa de Recompra de acciones propias una vez que ha finalizado el plazo establecido (30 de junio de 2020). En la ejecución del citado programa, se adquirieron 61.627.996 acciones, con un importe de 16.253 miles de euros, representativas del 2,027%.

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	30/06/2020		30/06/2019	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
% acciones de autocartera	2,06%	0,03%	0,88%	0,87%

### Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Con fecha 1 de abril de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la propuesta de reclasificación de un importe de 1.453.785 miles de euros del epígrafe “Fondos propios - Prima de emisión” a “Fondos propios - Otras reservas”, pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo. Con fecha 22 de mayo de 2020, el Grupo recibió la autorización del Banco Central Europeo.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo de este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado asciende a 500.000 y 1.953.785 miles de euros, respectivamente.

### Otras reservas

El epígrafe “Otras reservas - Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas” del balance intermedio resumido consolidado incluyen reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación, cuya composición seguidamente se detalla:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Oppidum Capital, S.L.	95.149	96.398
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal Sedes, S.A.	5.241	3.176
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	(19.220)	(18.951)
Hostelería Asturiana, S.A.	(2.688)	(1.749)
Institución de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.	(2.076)	(2.034)
Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.	(2.096)	(1.736)
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	(1.916)	(1.664)
Otras	(1.472)	(193)
	<b>70.922</b>	<b>73.247</b>

### 13. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante el primer semestre de 2020 y 2019, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la dirección del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Gastos e ingresos-

	Miles de Euros						
	30.06.2020						
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
<b>Gastos:</b>							
Gastos financieros	-	2	-	-	-	20	<b>22</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	2.889	2	-	<b>2.891</b>
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	(18)	18	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-
	-	<b>2</b>	-	<b>2.871</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>2.913</b>
<b>Ingresos:</b>							
Ingresos financieros	81	3	-	2.702	397	-	<b>3.183</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	118	-	-	<b>118</b>
Arrendamientos	1	-	-	168	2	22	<b>193</b>
Prestación de servicios	30	-	-	1	-	13	<b>44</b>
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	1	1	-	48.568 <sup>(2)</sup>	1.592	6.633	<b>56.795</b>
	<b>113</b>	<b>4</b>	-	<b>51.557</b>	<b>1.991</b>	<b>6.668</b>	<b>60.333</b>

<sup>(1)</sup> No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

<sup>(2)</sup> Incluye 38.213 miles de euros en concepto de comisión complementaria de Caser (véase Nota 15.2).

	Miles de Euros						
	30.06.2019						
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
<b>Gastos:</b>							
Gastos financieros	5	23	-	52	6	2	<b>88</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	2.680	-	-	<b>2.680</b>
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	4	-	-	<b>4</b>
	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>2.736</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2.772</b>
<b>Ingresos:</b>							
Ingresos financieros	104	2	-	1.170	90	9	<b>1.375</b>
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	5.265	-	-	<b>5.265</b>
Arrendamientos	15	-	-	35	2	21	<b>73</b>
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	1	1	-	14.045	1.559	6.683	<b>22.289</b>
	<b>120</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>20.515</b>	<b>1.651</b>	<b>6.713</b>	<b>29.002</b>

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

Otras Transacciones-

	Miles de Euros						
	30.06.2020						
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas (2)	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	36	-	-	<b>36</b>
Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)	14.001	596	-	44.564	46.373	3.022	<b>108.556</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	6.858	2.884	-	49.397	25.883	5.469	<b>90.491</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
	<b>20.859</b>	<b>3.480</b>	-	<b>93.997</b>	<b>72.256</b>	<b>8.491</b>	<b>199.083</b>
Garantías y avales prestados	1	-	-	371	2.021	-	<b>2.393</b>
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	39	140	-	753	21.020	4	<b>21.956</b>
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	118	-	-	<b>118</b>
	<b>40</b>	<b>140</b>	-	<b>1.242</b>	<b>23.041</b>	<b>4</b>	<b>24.467</b>

(1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

	Miles de Euros						
	30.06.2019						
	Accionistas Significativos	Administrado res y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (1)	Otras Partes Vinculadas (2)	Entidades Asociadas	Multigrupo	Total
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	106	312	-	<b>418</b>
Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)	16.911	535	-	68.525	26.306	3.743	<b>116.020</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	22.668	2.659	-	49.990	29.088	6.886	<b>111.291</b>
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-	-	-
	<b>39.579</b>	<b>3.194</b>	-	<b>118.621</b>	<b>55.706</b>	<b>10.629</b>	<b>227.729</b>
Garantías y avales prestados	-	11	-	378	915	-	1.304
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	32	155	-	591	7.097	4	7.879
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	5.266	-	-	5.266
	<b>32</b>	<b>166</b>	-	<b>6.235</b>	<b>8.012</b>	<b>4</b>	<b>14.449</b>

f (1) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se han incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

#### 14. Plantilla y oficinas

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco del primer semestre de 2020 y 2019, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
Hombres	1.368	1.416	1.623	1.735
Mujeres	1.702	1.749	2.075	2.132
	<b>3.070</b>	<b>3.165</b>	<b>3.698</b>	<b>3.867</b>

El número de las oficinas mantenidas por el Grupo a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Banco	
	30/06/2020	31/12/2019
España	579	582
Extranjero	-	-
<b>Total de oficinas</b>	<b>579</b>	<b>582</b>

#### 15. Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada

##### 15.1 Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El detalle de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Oppidum Capital, S.L.	18.883	18.215
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	3.950	3.200
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	3.516	2.948
Sedes, S.A	(61)	(205)
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	(199)	(219)
Otras	(1.298)	(782)
	<b>24.791</b>	<b>23.157</b>

##### 15.2 Ingresos por comisiones

Se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	30/06/2020	30/06/2019
<b>Ingresos por comisiones -</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	2.847	3.021
Comisiones por compromisos contingentes	572	651
Comisiones por servicios de cobros y pagos	45.793	39.899
Comisiones por servicio de valores	2.474	1.638
Comisiones de comercialización	75.961	34.018
Otras	14.557	16.348
	<b>142.204</b>	<b>95.575</b>

Con fecha 24 de enero de 2020, el Banco publicó mediante Hecho Relevante que en el marco de la operación de venta de un paquete accionarial mayoritario, Caser suscribió un acuerdo con la entidad compradora, Helvetia, por el que, sujeto a determinadas condiciones suspensivas que estaban previsto cumplirse en el primer semestre del ejercicio 2020, el Banco vendía un 2,23% de participación en Caser, reduciendo su participación accionarial al 9,99%. Adicionalmente, y sujeto asimismo al cumplimiento de las mismas condiciones suspensivas, el Banco alcanzó un acuerdo con Caser para novar el contrato de distribución de seguros generales, que incluye el cobro en efectivo de 43.000 euros, como contraprestación a la renuncia de Liberbank a su derecho de salirse de la red de distribución de CASER ante el cambio de control de la compañía, manteniéndose el esquema del resto de comisiones por distribución que actualmente recibe Liberbank.

Con fecha 26 de junio de 2020, el Banco ha publicado mediante Hecho Relevante el cierre de los acuerdos con Helvetia sobre Caser, una vez que se han cumplido las condiciones suspensivas.

Por lo tanto, el Grupo ha vendido su participación accionarial del 2,23% que estaba registrada en el epígrafe de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Instrumentos de patrimonio” del balance intermedio resumido consolidado por importe de 27.051 miles de euros, registrando un beneficio de 260 miles de euros en el epígrafe de “Fondos propios - Otras reservas” del balance intermedio resumido consolidado (véase Nota 6.1).

En cuanto a la novación del contrato de distribución de seguros generales, el mismo según establece el contrato daría derecho a percibir varios tipos de contraprestación, tales como:

- a. Comisiones por ventas: se devengarán a medida que se perfeccionen los contratos de seguro, por un importe variable calculado en base a la prima neta efectivamente cobrada por Caser.
- b. Comisión complementaria: 43.000 miles de euros, que con fecha 26 de junio de 2020 ha sido cobrada en efectivo. El Grupo, conforme a la NIIF 15, ha analizado las obligaciones de desempeño que dan derecho a percibir este cobro y en base a dicho análisis, ha concluido que las obligaciones de desempeño ejecutadas a la fecha suponen el registro de un ingreso de 38.213 miles de euros registrados en el epígrafe de “Ingresos por comisiones - Comisiones de comercialización” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada. Asimismo, las obligaciones de desempeño que se cumplirán en ejercicios futuros, ascienden a 4.787 miles de euros, las cuales han sido periodificadas en el epígrafe de “Otros pasivos” del balance intermedio resumido consolidado y se devengarán a medida que se materialice su cumplimiento.

## **16. Requerimientos de Transparencia Informativa**

La información cualitativa relativa a la transparencia informativa (políticas y estrategias de gestión de activos frente al sector y las necesidades de financiación de los mercados, así como las estrategias de corto, medio y largo plazo) se describen en la Nota 3.2.9. de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

### 16.1 Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria

A continuación se presenta, la exposición de las financiaciones cuya finalidad es la construcción y promoción inmobiliaria en España, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

30 de junio de 2020:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	361.724	60.456	(29.292)
<i>De la cual: dudosos</i>	64.782	29.345	(27.413)
<b>Pro memoria: Activos fallidos</b>	<b>(147.744)</b>		

31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	332.799	73.590	(28.641)
<i>De la cual: dudosos</i>	67.302	28.951	(26.954)
<b>Pro memoria: Activos fallidos</b>	<b>(149.095)</b>	-	-

A continuación se presenta el valor de las garantías recibidas para la concesión de operaciones inmobiliarias del Grupo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>275.562</b>	<b>279.494</b>
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial	20.854	17.296
Del que: garantiza riesgos dudosos	34.096	37.119
<b>Valor de otras garantías</b>	-	-
Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial	-	-
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>275.562</b>	<b>279.494</b>

A continuación se detallan las garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria, que recoge el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el importe que tendría que pagar la Entidad si se ejecutara la garantía, a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	4.632	5.176
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	176	173

## 16.2. Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Crédito para adquisición de viviendas:	14.277.439	13.945.026
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	69.279	71.857
<i>Con garantía hipotecaria</i>	14.208.160	13.873.169

Los rangos de *loan to value (LTV)* de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

### 30 de junio de 2020:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0, <40%	>40, <=60%	>60, <=80%	>80, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos	3.067.951	4.732.862	5.846.310	340.071	220.966	<b>14.208.160</b>
<i>De los cuales: Dudosos</i>	29.529	43.910	64.787	43.497	92.458	<b>274.181</b>

### 31 de diciembre de 2019:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0, <40%	>40, <=60%	>60, <=80%	>80, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos	3.057.345	4.714.714	5.537.886	351.599	211.625	<b>13.873.169</b>
<i>De los cuales: Dudosos</i>	31.890	48.358	69.023	46.617	100.871	<b>296.759</b>

Las LTV se construyen utilizando la valoración de las garantías actualizadas conforme a las exigencias de la normativa contable (NIIF 13). En los riesgos dudosos la normativa prevé una actualización anual, en los riesgos normales, se prevé una revisión anual del valor a fin de detectar caídas significativas del mismo, que en caso de producirse llevarían a una actualización de la valoración.

### 16.3. Procedencia de los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas

El detalle de la procedencia de bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente (miles de euros):

#### 30 de junio de 2020:

	Miles de euros		
	Deuda bruta	Total coberturas	Valor en libros
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria:	1.385.409	(674.302)	711.107
<i>Edificios terminados</i>	632.319	(282.524)	349.795
<i>Viviendas</i>	370.825	(181.745)	189.080
<i>Resto</i>	261.494	(100.779)	160.715
<i>Edificios en construcción</i>	261.217	(118.872)	142.345
<i>Viviendas</i>	224.851	(103.136)	121.715
<i>Resto</i>	36.366	(15.736)	20.630
<i>Terrenos</i>	491.873	(272.906)	218.967
<i>Suelo urbano consolidado</i>	268.448	(154.764)	113.684
<i>Resto de terrenos</i>	223.425	(118.142)	105.283
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	437.494	(173.481)	264.013
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	453.389	(162.925)	290.464
<b>Total activos inmobiliarios adjudicados</b>	<b>2.276.292</b>	<b>(1.010.708)</b>	<b>1.265.584</b>
Instrumentos de patrimonio adjudicados	43.621	(30.974)	12.826
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras inmobiliarios adjudicados	146.993	-	146.993
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	27.626	(81)	27.545

(\*) Se incluyen inversiones inmobiliarias con una deuda bruta de 916.802 miles de euros, junto con un total de correcciones de valor por deterioro por importe de 320.073 miles de euros y una amortización acumulada de 22.777 miles de euros. Asimismo, también se recogen activos clasificados como "Existencias" en el balance intermedio resumido consolidado por una deuda bruta de 12.565 miles de euros junto con unas correcciones de valor por importe de 4.196 miles de euros.

31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros (*)		
	Deuda bruta	Total coberturas	Valor en libros
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria:	1.485.556	(695.781)	789.775
<i>Edificios terminados</i>	660.726	(278.312)	382.414
<i>Viviendas</i>	397.003	(183.771)	213.232
<i>Resto</i>	263.723	(94.541)	169.182
<i>Edificios en construcción</i>	265.840	(127.803)	138.037
<i>Viviendas</i>	228.745	(110.721)	118.024
<i>Resto</i>	37.095	(17.082)	20.013
<i>Terrenos</i>	558.990	(289.666)	269.324
<i>Suelo urbano consolidado</i>	294.706	(148.283)	146.423
<i>Resto de terrenos</i>	264.284	(141.383)	122.901
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	430.580	(165.266)	265.314
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	383.370	(146.838)	236.532
<b>Total activos inmobiliarios adjudicados</b>	<b>2.299.506</b>	<b>(1.007.885)</b>	<b>1.291.621</b>
Instrumentos de patrimonio adjudicados	33.051	(32.824)	227
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras inmobiliarios adjudicados	125.705	-	125.705
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	23.265	(19)	23.246

(\*) Se incluyen inversiones inmobiliarias con una deuda bruta de 830.565 miles de euros, junto con unas correcciones de valor por deterioro por importe de 290.910 miles de euros y una amortización acumulada de 19.752 miles de euros, así como activos inmobiliarios clasificados en el epígrafe de "Existencias" del balance intermedio resumido consolidado con una deuda bruta de 17.213 miles de euros junto con unas correcciones de valor por deterioro por importe de 6.765 miles de euros.

En las Notas 3.2, 3.3 y 3.4, de las cuentas anuales del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se describe de forma detallada la gestión al riesgo de crédito, la gestión al riesgo de mercado y la gestión del riesgo de liquidez de los instrumentos financieros, respectivamente.

#### 16.4. Riesgo soberano

Como criterio general el Grupo, considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el Banco Central, el riesgo emisor del Tesoro o República, entidades de crédito y el derivado de operaciones con entidades públicas con las siguientes características: sus fondos provienen únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el sector Estado y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

A continuación, se facilita la exposición total de determinados países, excluidos otros instrumentos de capital al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

30.06.2020											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Activos financieros a coste amortizado - Clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
		Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	1.764.528	-	-	63.081	6.600.151	2.981.559	2.508	-	11.411.827	249.807	11.661.634
Portugal	-	-	-	33.762	210.692	-	-	-	244.454	-	244.454
Italia	-	-	-	332.172	2.809.149	160.000	-	-	3.301.321	-	3.301.321
	<b>1.764.528</b>	-	-	<b>429.015</b>	<b>9.619.992</b>	<b>3.141.559</b>	<b>2.508</b>	-	<b>14.957.602</b>	<b>249.807</b>	<b>15.207.409</b>

(\*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

31.12.2019											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Activos financieros a coste amortizado - Clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
		Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	564.215	-	-	62.268	5.798.659	2.873.621	3.082	-	9.301.845	163.810	9.465.655
Portugal	-	-	-	39.930	192.878	-	-	-	232.808	-	232.808
Italia	-	-	-	281.805	2.625.238	160.000	-	-	3.067.043	-	3.067.043
	<b>564.215</b>	-	-	<b>384.003</b>	<b>8.616.775</b>	<b>3.033.621</b>	<b>3.082</b>	-	<b>12.601.696</b>	<b>163.810</b>	<b>12.765.506</b>

(\*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

# GRUPO LIBERBANK

## Informe de Gestión Intermedio resumido consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

### 1. Marco económico

#### 1.1. Situación económica internacional

A finales de 2019 y principios de 2020, el consenso de previsiones macroeconómicas elaboradas por diferentes analistas adelantaba un escenario económico similar al observado en 2019, con tasas de crecimiento para la economía mundial cercanas al 3%. Sin embargo, la irrupción del Covid-19 y las medidas adoptadas para combatirlo han conducido a una paralización de la actividad económica y a una caída profunda y repentina del PIB.

Las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntan a que la pandemia tendrá un impacto más negativo de lo previsto inicialmente, y la recuperación será más gradual. De esta manera, se estima que el PIB mundial caiga en 2020 un -4,9% y repunte en 2021 hasta el 5,4%, 6 puntos porcentuales por debajo de las proyecciones publicadas antes de la pandemia.

Las estimaciones de la Reserva Federal de EEUU (Fed) contemplan una caída del PIB del -6,5% este año y un repunte del 5% el próximo, con tasas de paro del 9,3% en 2020 y recuperando los niveles previos al inicio de la pandemia en 2023. Este escenario justifica una política monetaria expansiva, con tipos de interés estables, en el rango entre 0% y el 0,25%. Adicionalmente, la Fed ha anunciado que mantendrá la política de compras de activos hasta que la economía haya superado la crisis.

En la Eurozona el PIB sufrió en el primer trimestre del año una caída histórica del -3,8%. El Banco Central Europeo (BCE) estima un -13% adicional para el segundo trimestre, a pesar de la relajación de las medidas de confinamiento, y un -8,7% para el conjunto del año, seguido de una recuperación del +5,2% en 2021. Esta evolución de la actividad económica supondrá una tasa de paro del 10%, y una inflación por debajo del 1%, durante el actual bienio, alejada del 2% objetivo de política monetaria.

La reacción ante la crisis ha sido rápida y contundente desde diversos ámbitos: de política monetaria, prudencial y contable.

En cuanto a política monetaria, la Comisión Europea ha impulsado un Plan de recuperación que incluye: i) inyecciones de liquidez a través del Programa de Compra de Emergencia Pandémica (PEPP), con una dotación de 1,35 billones de euros, ii) operaciones de financiación conocidas como PELTROs (Pandemic Emergency Longer-Term Refinancing Operations) y iii) mejoras en las condiciones de las operaciones de financiación conocidas como TLTRO III (Targeted Longer-Term Refinancing Operations).

En el ámbito prudencial, el Mecanismo Único de Supervisión (MUS): i) ha permitido que las entidades de crédito operen temporalmente por debajo de los requerimientos de capital y liquidez, ii) ha adelantado reformas regulatorias que permiten menores requerimientos de capital y iii) ha implantado un calendario transitorio para la incorporación paulatina en los ratios de capital de las provisiones de riesgos no deteriorados que puedan surgir a consecuencia de la crisis.

En el ámbito contable, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el Banco de España han promovido reformas regulatorias que dan flexibilidad a la hora de clasificar los riesgos de aquellas operaciones afectadas por medidas anticrisis, y han publicado recomendaciones de cara a evitar la prociclicidad en la aplicación de las normas contables, que pudiera agravar las consecuencias de la crisis.

Con todas estas medidas de política monetaria, prudencial y contable, se pretende no solo dar liquidez a los agentes privados cuyos ingresos se han visto perjudicados por la pandemia, evitando que una perturbación transitoria de liquidez, se vuelva duradera y se convierta en un problema de solvencia. Adicionalmente se pretende evitar que ponga en riesgo la estabilidad financiera debido a un deterioro excesivo de los balances bancarios.

## **1.2. Economía española**

La actividad económica, que encadenaba cinco ejercicios consecutivos de crecimiento por encima del promedio de la Eurozona, ha visto truncada su senda alcista por la pandemia.

El Gobierno declaró el estado de alarma el 14 de marzo, limitando la movilidad a la estrictamente necesaria para el desarrollo de los servicios esenciales hasta principios de mayo, fecha en la que dio comienzo el plan de “*desescalada*” para la recuperación gradual de actividad.

Durante este periodo se ha registrado en España la mayor contracción inter-trimestral del PIB en su historia, del -5,2% entre enero y marzo, siendo previsible una caída más intensa en el segundo trimestre. El impacto de la crisis sobre el empleo está siendo particularmente acusado. En junio la afiliación media a la Seguridad Social ascendió a 18.624.337 personas, lo que supone una reducción del 4,58% respecto al mismo mes de 2019. A esto habría que añadir 1,83 millones de trabajadores en situación de ERTE a 30 de junio, de los cuales, 1,56 millones se incluyen dentro de los ERTES por fuerza mayor originados por el Covid-19.

Las últimas proyecciones del Banco de España (BdE) contemplan tres escenarios denominados “recuperación temprana”, “recuperación gradual” y “recuperación muy lenta o de riesgo”, que adelantan caídas del PIB en 2020 del -9,0%, -11,6% y -15,1% respectivamente. La mayor caída se concentraría en el segundo trimestre del año, dando lugar a una recuperación a partir del verano que propiciaría incrementos del PIB en 2021 del +7,7%, +9,1% y +6,9% en cada uno de los tres escenarios respectivamente.

La tasa de paro podría elevarse por encima del 20% en los próximos trimestres, mientras que la inflación podría situarse en terreno negativo como consecuencia, de la caída de los precios de los carburantes. Se prevé que el impacto de la pandemia sea heterogéneo por regiones y sectores, siendo las más afectadas las “industrias sociales” (hostelería, comercio, educación, actividades artísticas y recreativas), que reciben en la actualidad el 55% del crédito a actividades productivas.

El Gobierno ha tratado de impulsar la economía desde la política fiscal, que ha actuado como primera línea de defensa frente a la pandemia, aumentando los recursos del sistema sanitario, adoptando medidas orientadas a mitigar la pérdida de rentas de los hogares más vulnerables y a favoreciendo que las empresas dispongan de liquidez, mediante esquemas de avales públicos a créditos bancarios, moratorias y aplazamientos de obligaciones tributarias.

## **1.3. Sistema financiero español**

El sistema bancario juega un papel crucial en esta crisis: el de garantizar que el flujo de crédito llega a la economía real, a la vez que se preserva la estabilidad financiera.

Los datos conocidos hasta la fecha avalan el compromiso del sistema financiero español, que hasta junio había concedido más de un millón de moratorias en préstamos hipotecarios y al consumo, y formalizado 84.975 millones de euros en préstamos con aval del ICO.

Por el momento, no se aprecia un deterioro en los balances de los bancos que haga peligrar la estabilidad financiera. De hecho, la tasa de mora ha continuado descendiendo hasta situarse en el 4,7% en abril, nivel mínimo desde junio de 2009.

A este respecto, conviene aclarar que aunque esta crisis afecta a todas las ramas de actividad, lo hace de forma asimétrica por territorios y sectores productivos. Por este motivo, el grado de afectación de las carteras crediticias de los bancos dependerá de su composición. Así mismo, el riesgo de crédito de los hogares, aumentará como consecuencia de la destrucción de empleo, pero la experiencia histórica demuestra que este incremento tiende a ser rápido en crédito al consumo, y más moderado en hipotecas, especialmente si la crisis tiene una naturaleza temporal.

Por último cabe mencionar que el sector bancario español se enfrenta a la actual recesión en mejor situación que la tenía en 2008, cuando estalló la anterior crisis financiera. Ello unido a las medidas de política fiscal y monetaria puestas en marcha, debería asegurar la flexibilidad y potencia necesarias para afrontar los actuales momentos de estrés y fomentar una rápida recuperación.

## **2. Evolución del Grupo Liberbank**

### ***2.1. Actividad societaria***

Los principales movimientos societarios del primer semestre del ejercicio 2020 se describen en la Nota 2 de las Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre de 2020.

### ***2.2 Estructura organizativa***

La estructura organizativa del Grupo, sus órganos de decisión y políticas de actuación se describen en el Informe de Gobierno Corporativo de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

### ***2.3 Objetivos y estrategias de actuación***

Al comienzo del ejercicio, las prioridades estratégicas del Banco eran afianzar la reducción de activos improductivos e incrementar la rentabilidad mediante el impulso de la actividad comercial y la reducción del perfil de riesgo del Grupo. No obstante, la irrupción del Covid-19 ha obligado a establecer nuevas prioridades, empezando por mantener la prestación de servicios en condiciones de seguridad, tanto para clientes como para empleados, continuando con prestar apoyo a negocios y familias cuyas necesidades de liquidez se hayan visto afectadas por la crisis y terminando por reforzar los niveles de cobertura para absorber el posible impacto de la crisis.

En aplicación de estas nuevas prioridades:

- El 98% de las oficinas de Banca Comercial permanecen abiertas. Cuentan con materiales y Equipos de Protección Individual (geles desinfectantes, guantes, pantallas de seguridad, mascarillas y máscaras), y se han intensificado las labores de limpieza y reforzado los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad en el entorno de trabajo y en la atención a clientes. El 69% de los trabajadores de servicios centrales teletrabajan.
- Se han aprobado moratorias al 5,3% de la cartera hipotecaria, adicionalmente se ha concedido moratorias al 1,3% de la cartera de créditos al consumo.
- Se han formalizado operaciones de préstamos y créditos con avales públicos del ICO a empresas y autónomos con un principal de 1.614 millones de euros.
- Se ha adelantado el cobro de las pensiones y prestaciones por desempleo, así como de las indemnizaciones por ERTES.

### ***2.4 Evolución y resultados del negocio***

El balance intermedio resumido consolidado público alcanza un tamaño de 45.824 millones de euros al finalizar el primer semestre del ejercicio 2020, con un crecimiento en el año de +3.877 millones de euros, un +9,2%.

Los pasivos financieros de clientes e instrumentos de ahorro fuera de balance totalizan 32.524 millones de euros y muestran un incremento interanual del 5,0%. Se mantiene la tendencia observada en periodos anteriores de canalizar el ahorro hacia depósitos a la vista y fondos de inversión. Los primeros registran un crecimiento interanual del 14,6% y los segundos del 14,0%. Los depósitos a plazo, en cambio, se reducen un 25,6%, con remuneraciones en mínimos históricos. Los recursos mayoristas totalizan 6.674 millones de euros, e incluyen cédulas no retenidas, pactos de recompra, bonos y EMTN. En los últimos doce meses los recursos mayoristas se han incrementado un 46,2% (+2.109 millones de euros), principalmente por la emisión de 1.197 millones de euros de cédulas hipotecarias a 10 años, a un tipo del 0,26%, compensado parcialmente por el vencimiento de 238 millones de euros de cédulas hipotecarias no retenidas, que tenían un tipo elevado (1,33%) y a mayores cesiones temporales de activos realizadas a través de Cámaras de compensación, que se incrementan temporalmente (+1.150 millones de euros).

El crédito bruto a la clientela, recogido en los epígrafes “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” del balance intermedio resumido consolidado totaliza 26.076 millones de euros. El crédito a empresas y particulares, crece de forma decidida (+5,6% interanual) tanto en empresas como en hogares. El año, especialmente a partir de marzo, ha estado marcado por el apoyo a las empresas, a través de la concesión de préstamos con aval del ICO, y a particulares mediante la concesión de moratorias para paliar los impactos de la crisis. El crédito hipotecario ha continuado creciendo (+5% interanual y +312 millones de euros en el año). Las nuevas operaciones de préstamo y crédito formalizadas en el ejercicio totalizan 4.070 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior del +17,4%. El perfil de riesgos del Grupo se encuentra muy diversificado y sigue siendo marcadamente minorista: las hipotecas representan el 57% del total, seguida del crédito a empresas (24%) y a Administraciones Públicas (13%).

Los créditos y los depósitos minoristas en balance siguen una evolución equilibrada, situando la ratio de crédito sobre depósitos en un nivel óptimo del 98,0%, lo que significa que la totalidad de los créditos se financian con depósitos minoristas extendiendo una escasa dependencia de fuentes de financiación mayorista. La ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio), que indica el nivel de liquidez a corto plazo, alcanza el 233% (ampliamente por encima del nivel regulatoriamente exigido, del 100%). Así mismo, la ratio NSFR (Net Stable Financial Ratio), que mide la relación entre los recursos estables disponibles y los deseables según el tipo de inversiones que realiza Liberbank, se mantiene ampliamente por encima del 100% (121%).

Los activos líquidos del Grupo alcanzan los 7.496 millones de euros, todos ellos de disponibilidad inmediata. Adicionalmente, Liberbank dispone de una capacidad de emisión de 4.869 millones de euros. La estructura de financiación del Banco tiene una amplia base de recursos estables, está bien diversificada y no tiene concentración de vencimientos significativa.

Los créditos dudosos y activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados con impagos superiores a 90 días, totalizan 806 millones de euros y presentan una reducción del -20,2% en los últimos doce meses, consolidando la tendencia de periodos anteriores. La ratio de morosidad desciende hasta el 3,1%, 103 puntos básicos por debajo del registro de junio de 2019.

Las correcciones de valor por deterioro de préstamos y anticipos a la clientela recogido en los epígrafes “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” del balance intermedio resumido consolidado alcanzan los 405 millones de euros, lo que representa un nivel de cobertura del 50%, si bien el 39% de los riesgos dudosos son hipotecas de particulares que requieren un nivel de cobertura bajo, al contar con la garantía de la vivienda.

El conjunto de activos deteriorados del Grupo (créditos dudosos y activos no corrientes en venta adjudicados) totalizan 1.088 millones de euros (netos), habiendo registrado un descenso en los últimos doce meses de 295 millones de euros (-21,3% interanual), lo que ha permitido situar la tasa de NPAs en el 7,9%. Estos activos cuentan con una ratio de cobertura del 50%.

La cartera de valores asciende a 11.950 millones de euros, de los que 11.017 millones de euros corresponden a la cartera de renta fija, que ha tenido un aumento de +1.199 millones en el año. A cierre de semestre, el 92% de la cartera de valores es renta fija. El 91% de la renta fija es deuda soberana. La TIR media de la cartera es del 1,1% y el 96% está valorada a coste amortizado. En cuanto a la cartera de renta variable, cierra el semestre con un saldo de 934 millones de euros y una variación anual de +59 millones de euros.

En la cuenta de resultados, el margen de intereses asciende a 259 millones de euros, lo que supone un 1,2% en términos relativos sobre ATMs, y presenta un incremento interanual del +12,6% e incluye 14 millones de euros de intereses moratorios de un litigio. Excluyendo aspectos no recurrentes el margen de intereses tendría un crecimiento interanual del +6,4%, al que contribuyen tanto el negocio mayorista como el minorista. El margen del negocio minorista muestra un crecimiento del +4,2% interanual, basado en el aumento del crédito performing y la reducción de costes de financiación. El margen procedente del negocio mayorista, evoluciona de forma igualmente positiva, con un crecimiento interanual del +16,3%, asociado a la reducción de costes de financiación.

Las participaciones en diversas sociedades han agregado unos resultados, entre dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación, de 25 millones de euros.

Los ingresos netos por comisiones ascienden a 136 millones de euros, resultando un crecimiento interanual acumulado del +50,8%, que incluye 38 millones de euros de los 43 millones cobrados como comisión complementaria (no recurrente) por la novación del contrato con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y reaseguros, S.A. (CASER). Aisladas comisiones no recurrentes, el crecimiento de este epígrafe es igualmente robusto (+8,4% interanual). Los servicios que impulsan este crecimiento son principalmente los fondos de inversión y los ligados al ahorro.

Los resultados de Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, los resultantes de la Contabilidad de coberturas y de Diferencias de cambio, añaden al margen bruto 5 millones de euros, procedentes principalmente de ventas de títulos de renta fija, derivados y ajustes de valoración de instrumentos financieros contabilizados a valor razonable.

Los resultados contabilizados como Otros productos de explotación (neto) presentan un saldo negativo a junio de 29 millones de euros. En este apartado se registran, entre otros, 11 millones de euros de aportación al Fondo Único de Resolución y 4 millones de euros del impuesto estatal sobre depósitos; el resto de ingresos y costes de este apartado tienen su origen en la prestación de servicios no financieros por parte de diversas empresas del Grupo consolidable.

Todos estos factores determinan un margen bruto de 396 millones de euros, con una variación interanual del +16,8% y muestran la fortaleza del Grupo Liberbank en la actividad puramente bancaria.

Los Gastos de administración aumentan un 1,1% interanual, si bien descontados componentes no recurrentes descenderían un -2,3%.

El nivel de eficiencia del Grupo, visto a través de la ratio de eficiencia, se sitúa en el 44,3% (-8,79 p.p. en el año) favorecido por los resultados extraordinarios comentados anteriormente.

El resultado de la actividad de explotación antes de provisiones y deterioros alcanza los 200 millones de euros, lo que representa una tasa sobre ATMs del 0,9%.

La partida de Provisiones o reversión de provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada totaliza 8 millones de euros asociados a avales y litigios diversos.

Los deterioros de activos financieros correspondientes al crédito ascienden a 68 millones de euros y se incrementan un 134,7% en términos interanuales tras la recalibración de los modelos de provisiones y en adaptación al nuevo escenario macroeconómico. Con este incremento de los saneamientos el coste del riesgo se eleva a 53 p.b.

Los deterioros de valor del resto de activos (neto) incluyen 12 millones de euros de resultados negativos derivados de saneamientos de la cartera de inversiones inmobiliarias.

Por otro lado, en los apartados “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas” y “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, totalizan 59 millones de euros negativos, procedentes principalmente de saneamientos de activos no corrientes en venta.

El resultado consolidado atribuido a la entidad dominante asciende a 41 millones de euros.

## **2.5 Solvencia**

De acuerdo a las ratios de Basilea III, el Grupo Liberbank ha alcanzado un nivel de CET 1 Common Equity Tier 1 a 30 de junio del 15,2% (mínimo regulatorio del 8,4%), tras incrementarse +62 p.b. en el año, una ratio de Capital Nivel 1 idéntica y una ratio de Capital Total del 16,9% (mínimo regulatorio del 13%), con una variación anual de +77 p.b. La ratio de apalancamiento se sitúa en el 5,7%. Al 30 de junio de 2020, el capital de nivel 1 ordinario y los activos ponderados por riesgo del Grupo ascendían a 2.522 y 16.649 millones de euros, respectivamente.

## **2.6 Evolución bursátil y estructura de capital**

Al 30 de junio de 2020, el capital social del Banco estaba dividido en 3.040.745.993 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas. Los principales accionistas del Banco son las antiguas cajas de ahorros, accionistas que ostentan el 23,4% del capital social de Liberbank, S.A. (Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias en un 15,54%, Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura en un 4,63% y Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en un 3,23%), Oceanwood Capital Management LLP el 17,83% (incluye instrumentos financieros), Ernesto Luis Tinajero Flores (a través de Aivilo Spain, S.L.) el 7,15%, Fernando Masaveu Herrero (Incluye Corporación Masaveu, Flicka Forestal y Fundación María Cristina Masaveu) el 5,76% y Norges Bank el 2,99%. El 42,9% de capital social restante, está en manos de otros inversores mayoristas y minoristas.

## **2.7 Gestión del riesgo**

Los principales riesgos del negocio desarrollado por el Grupo Liberbank, se describen en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.

## **2.8 Actividades realizadas en materia de I+D+I**

Durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y el 30 de junio de 2020, el Grupo ha realizado actividades de I+D+I en aplicativos informáticos.

## **2.9 Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias con impacto significativo en el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **3. Hechos relevantes posteriores al cierre del primer semestre**

Desde el 30 de junio de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún hecho posterior significativo.

## **4. Medidas alternativas del rendimiento**

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables, se incluyen ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR, o APMs), según definición de las Directrices sobre Medidas alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) (“las directrices ESMA”).

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

El Grupo utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera. Asimismo, estas medidas pueden diferir, tanto en su definición como en su cálculo, de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las MAR utilizadas en este documento son las siguientes:

- **NPL (Non performing loans):** Crédito a la clientela dudoso bruto registrado en los epígrafes de balance intermedio resumido consolidado: “*Activos financieros mantenidos para negociar*”, “*Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable*”

con cambios en resultados”, “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” dentro de la partida “Préstamos y anticipos a Clientes”. A 30 de junio de 2020 ascienden a 806 millones de euros, de los que 2M están clasificados en el epígrafe “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y 804M en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”. Al 31 de diciembre de 2019 totalizan 813 millones de euros.

- **Crédito bruto:** Crédito a la clientela bruto registrado en los epígrafes de balance intermedio resumido consolidado: “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y “Activos financieros a coste amortizado” dentro de la partida “Préstamos y anticipos a Clientes”. A 30 de junio de 2020 asciende a 26.076 millones de euros.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Crédito a la clientela bruto</b>	<b>26.076</b>	<b>24.999</b>
(+) Préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado (Nota 6)	26.084	24.947
(+) Préstamos y anticipos a la clientela no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6)	137	149
(-) Otros activos financieros a coste amortizado	(222)	(245)
(+) Correcciones de valor por deterioro de Otros activos financieros a coste amortizado	7	6
(+) Ajustes por valoración de préstamos y anticipos a la clientela	70	142

- **NPA (Non performing assets):** Activos adjudicados brutos de carácter inmobiliario registrados en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” o en el de “otros activos - existencias” y el crédito a la clientela dudoso bruto (NPL). A 30 de junio de 2020 ascienden a 2.159 millones de euros (2.275 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).
- **Crédito sobre depósitos (Loan to deposit):** Cociente entre el crédito a la clientela (neto) y los Depósitos. Esta MAR se emplea para medir la proporción de los préstamos y anticipos a la clientela financiada por depósitos minoristas. El crédito a la clientela se registra en los epígrafes “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”, “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” dentro de la partida “Préstamos y anticipos a Clientes” del balance intermedio resumido consolidado, del que se descuentan las adquisiciones temporales de activos. Los Depósitos se registran en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado” (Depósitos) del balance, a efectos de este cálculo se descuentan las cédulas hipotecarias, los pactos de recompra (cesiones temporales de activos), los depósitos de entidades de crédito y Bancos centrales y se suman los pagarés y CoCos minoristas.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Loan to deposits (1/2)</b>	<b>98,0%</b>	<b>99,7%</b>
<b>(1) Crédito a la clientela (neto)</b>	<b>26.220</b>	<b>25.096</b>
(+) Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 6)	26.084	24.947
(+) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos a la clientela (Nota 6)	137	149
(-) Adquisiciones temporales de activos	-	-
<b>(2) Depósitos</b>	<b>26.758</b>	<b>25.168</b>
(+) Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela (Nota 10)	32.139	30.593
(-) Cédulas hipotecarias (Nota 10)	(2.396)	(2.483)
(-) Pactos de recompra	(2.986)	(2.941)
(+) Pagarés minoristas	-	-
(+) CoCos minoristas	-	-

- **Ratio de morosidad:** Cociente entre el crédito a la clientela dudoso (bruto) y el total crédito a la clientela (bruto). Esta MAR se emplea para medir la calidad crediticia de la cartera. Numerador y denominador se registran en los epígrafes del balance intermedio resumido consolidado: “*Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*” y “*Activos financieros a coste amortizado*” dentro de la partida “*Préstamos y anticipos a Clientes*”. No se incluyen, ni en el numerador ni en el denominador, ni las adquisiciones temporales de activos, ni los ajustes por valoración, ni las deudas contabilizadas en el balance reservado dentro del epígrafe de Otros activos financieros no correspondientes a entidades de crédito.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Ratio de morosidad (1/2)</b>	<b>3,1%</b>	<b>3,3%</b>
(1) Crédito a la clientela dudoso bruto (NPL) (*)	806	813
(2) Total crédito a la clientela bruto	26.076	24.999

(\*) Se incluye 2M de préstamos y anticipos clasificados en el epígrafe “*Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*” y 804M en el epígrafe “*Activos financieros a coste amortizado*” (812M de “*Activos financieros a coste amortizado*” (Nota 6) excluidos 8M de otros activos financieros).

- **Ratio de cobertura del crédito:** Definida como correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela entre crédito a la clientela dudoso (bruto). Esta MAR se emplea para medir el grado en que las provisiones asociadas a riesgo de crédito cubren los créditos dudosos. Numerador y denominador se registran en los epígrafes: “*Activos financieros mantenidos para negociar*”, “*Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*”, “*Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*” y “*Activos financieros a coste amortizado*” dentro de la partida “*Préstamos y anticipos a Clientes*” del balance intermedio resumido consolidado.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Ratio de cobertura del crédito (1/2)</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
(1) Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela (*)	405	408
(2) Crédito a la clientela dudoso bruto (NPL)	806	813

(\*) Se incluye 1M de correcciones de valor por deterioro de activos clasificados en el epígrafe "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" y 404M en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" (410M de "Activos financieros a coste amortizado" (Nota 6) excluidos 6M de otros activos financieros).

- **Ratio de NPA o de activos deteriorados:** Cociente entre los activos improductivos y el valor de exposición. Esta MAR se emplea para medir el tamaño relativo de la cartera de activos improductivos, de forma que se simplifica la comparación entre periodos y/o entidades. En el numerador se registran los activos adjudicados brutos de carácter inmobiliario registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y el crédito a la clientela dudoso bruto (NPL). En el denominador se registran los activos adjudicados brutos de carácter inmobiliario registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y el crédito a la clientela bruto.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Ratio de NPA (1/2)</b>	<b>7,9%</b>	<b>8,6%</b>
<b>(1) Activos deteriorados (NPAs)</b>	<b>2.159</b>	<b>2.275</b>
(+) Activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones (Nota 7)	1.340	1.445
(+) Otros activos - Existencias (Nota 16.2)	13	17
(+) Crédito a la clientela dudoso bruto (NPL)	806	813
<b>(2) Valor de exposición de activos deteriorados</b>	<b>27.429</b>	<b>26.461</b>
(+) Activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones (Nota 7)	1.340	1.445
(+) Otros activos - Existencias (Nota 16.2)	13	17
(+) Total crédito a la clientela bruto	26.076	24.999

- **Ratio de cobertura de activos deteriorados o NPAs:** Cociente entre las coberturas de los activos deteriorados y su exposición. Esta MAR se emplea para medir el grado en que las coberturas de activos deteriorados cubren el valor bruto de dicha exposición.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Ratio de cobertura de NPA (1/2)</b>	<b>50%</b>	<b>49%</b>
<b>(1) Correcciones de valor por deterioro de los activos deteriorados (NPAs)</b>	<b>1.071</b>	<b>1.103</b>
(+) Coberturas de activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones (Nota 7)	662	689
(+) Coberturas de Otros activos - Existencias (Nota 16.2)	4	7
(+) Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela (Nota 6)	405	408
<b>(2) Activos deteriorados (NPAs)</b>	<b>2.159</b>	<b>2.275</b>
(+) Activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones (Nota 7)	1.340	1.445
(+) Otros activos - Existencias (Nota 16.2)	13	17
(+) Crédito a la clientela dudoso bruto (NPL)	806	813

- **Ratio de eficiencia:** Cociente entre los gastos de administración y el margen bruto. Esta MAR se emplea para medir la productividad relativa.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Ratio de eficiencia (1/2)</b>	<b>44%</b>	<b>53%</b>
(1) Gastos de administración	175	340
(2) Margen bruto	396	640

- **Coste del riesgo:** Cociente entre el epígrafe “Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta pública consolidada (anualizados si no corresponden a un ejercicio completo), entre crédito a la clientela (bruto), registrado en los epígrafes: “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”, “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” en la partida “Préstamos y anticipos a clientes” del balance intermedio resumido consolidado. Esta MAR se emplea para medir el coste por dotaciones sobre la cartera de crédito.

	Millones de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
<b>Coste del riesgo (1/2)</b>	<b>0,53%</b>	<b>0,24%</b>
(1) Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación - Activos financieros a coste amortizado	68	61
(2) Total crédito a la clientela bruto	26.076	24.999

- **Activos totales medios (ATMs):** Calculados como la media simple de los activos totales de todos los balances consolidados mensuales del ejercicio en curso (incluido el correspondiente al mes de diciembre del ejercicio anterior) con semisuma de extremos.

## **FORMULACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO**

Reunidos los Administradores de Liberbank, S.A. en Madrid a 28 de julio de 2020 de forma telemática y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las notas explicativas y los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

---

D. Pedro Manuel Rivero Torre

---

D. Manuel Menéndez Menéndez

---

D. Jorge Delclaux Bravo

---

D. Felipe Fernández Fernández

---

D<sup>a</sup>. María Garaña Corces

---

D<sup>a</sup>. María Grecna

---

D. Luis Masaveu Herrero

---

D<sup>a</sup>. María Encarnación Paredes Rodriguez

---

D. Ernesto Luis Tinajero Flores

---

D. David Vaamonde Juanatey

---

D. Víctor Manuel Bravo Cañadas  
(en representación de Cacexcan, S.L.U.)

**DILIGENCIA:**

Don Jesús María Alcalde Barrio, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Liberbank, certifico que las notas explicativas y los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2020 adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los Consejeros del Consejo de Administración de Liberbank, en la reunión celebrada con fecha 28 de julio de 2020.

Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las notas explicativas y los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio debidamente formulados adjuntos no cuentan con las firmas de los citados Consejeros.

Los citados documentos se componen de 41 hojas visadas, impresas a doble cara, referenciadas por la siguiente numeración.

- Balances intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Página 1.
- Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019. Página 1.
- Estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019. Página 1.
- Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019. Página 1.
- Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019. Página 1.
- Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2020. Páginas 1 a 66.
- Informe de Gestión Intermedio resumido consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Páginas 1 a 10.

---

D. Jesús María Alcalde Barrio  
Secretario